

CRISTIANIDAD



39 RAZON DE ESTE NUMERO

Pío XI instituyó la fiesta de Cristo Rey el 11 de diciembre de 1925 por la Encíclica «Quas primas».

Si queremos combatir los males

presentes un imperativo del espíritu y del corazón nos lleva inevitablemente a considerar este hecho trascendental para empaparnos de su profunda significación.

Las palabras del mismo Papa nos dan la razón clarísima de esta fiesta:

«Al prescribir al mundo católico, que dé culto a Jesucristo Rey, tenemos en cuenta las necesidades actuales y aplicamos el remedio principal a la peste que ha inficionado la sociedad humana. Calificamos de peste de nuestros tiempos al llamado «laicismo», a sus errores, a sus intentos malvados. No llegó, sabida cosa es, a la madurez en sólo un día. Tiempo hacía que estaba latente en la entraña de las naciones. Comenzóse por negar la soberanía de Cristo sobre todas las gentes. Negóse a la Iglesia el derecho, que es consecuencia del derecho de Cristo, de enseñar al linaje humano, de dar leyes, de regir a los pueblos en orden—claro es—a la bienaventuranza eterna. Luego, paso tras paso, se equiparó a la Iglesia de Cristo con las falsas, poniéndola ignominiosamente al nivel de ellas. Después se la sujetó al poder civil y poco faltó para que se la entregara al arbitrio de soberanos y gobernantes. Más lejos fueron aquellos que pensaron en sustituir la religión divina por una cierta religión natural, por un cierto sentimiento natural. Ni tampoco faltaron naciones que juzgaron poderse pasar sin Dios y hacer religión de la impiedad y del menosprecio de Dios.»

Los males son, pues, lo suficientemente graves para que el remedio tenga de ser de una magnitud extraordinaria. Equiparación de la Iglesia de Cristo con las falsas, negación de Dios. ¿Es preciso insistir sobre la perversidad de tales errores? La ferviente esperanza de la Iglesia en la salvación de la Humanidad por mediación del Reino de Cristo, nos alienta. Tenemos fe en esta salvación y por este único camino.

La promulgación de la fiesta de Cristo Rey es reciente. Pero no sólo tiene una actualidad cronológica, sino también psicológica. Sobre este último punto el artículo-editorial titulado **Actualidad de la fiesta de Cristo Rey** nos exime de extendernos aquí.

Sección «**Plura ut unum**»: **La justicia social y el reinado social de Jesucristo**, por Cipriano Montserrat, Pbro. (págs. 469 y 470); **El reino de Cristo en los ejercicios espirituales de San Ignacio**, por José María Murall, S. I. (págs. 470 a 472); **Cristo Rey**, por María Asunción López (págs. 473 a 475).

Sección «**Del tesoro perenne**», «**Nova et vetera**»: **El rey temporal y el rey eternal**, por Juan Rovira, S. I. (págs. 477 a 479); **Las naciones deben glorificar a Jesucristo por el reconocimiento de su realeza**, por el Padre Enrique Ramière, S. I. (págs. 480 y 481); **No hay aspiración justa que no tenga cabida en la doctrina social de la Iglesia**. Mensaje de Su Santidad al Congreso colombiano de Cristo Rey (pág. 482).

Sección «**A guisa de tertulia**»: **Los católicos y el «Labour Party»**, por Pedro Basil (pág. 484); **La visita de la señorita Muerte**, por Antonio Pérez de Olaguer (págs. 485 y 486).

Sección «**A la luz del Vaticano**»: Comentario internacional. **Francia y la postguerra**, por José-Oriol Cuffi Canadell (págs. 487 y 488).

Los dibujos que ilustran el presente número son debidos a la pluma de Joaquín Mascaró.



Corominas S. A.

CASA FUNDADA EN 1820



SABADELL

CRISTIANDAD

REVISTA QUINCENAL

Suscripción:

Anual. . . 48'00 ptas.

Semestral. 24'00 "

Número ordinario: 2'50 pts.

I. M. S. A.



BARCELONA



CRISTIANDAD

NÚMERO 39- AÑO II

REVISTA QUINCENAL

Diputación, 302, 2.º, 1.ª - Telef. 22448

BARCELONA

1 Noviembre de 1945

Cruz, 1, 1.º - Teléfono 25675

MADRID

Sobre la actualidad de la fiesta de Cristo Rey

Fué el día 11 de diciembre de 1925, en los últimos momentos del Año Santo, cuando por su Encíclica *Quas primas* el Romano Pontífice Pío XI promulgó la institución de la nueva festividad litúrgica de *Cristo Rey*. Testimonio es ella bien fehaciente de la convicción profunda que inducía al Papa a tomar tal determinación. Esta convicción de la importancia y de la actualidad del acto, se deja bien entrever en el recuento de los antecedentes que lo han ido preparando y con que se abre la Encíclica.

Mas no sólo en aquel pasaje, sino en todo el documento, desde el principio hasta el fin, son tan graves y sentidas las palabras de Pío XI, que bien se deja conocer que su intento es no transmitir solamente al pueblo cristiano su juicio maduro y fundamentado sobre la legitimidad y la conveniencia de la institución, sino la emoción que en aquel momento embarga su ánimo paternal y el anhelo vivísimo que siente de ser atendido, comprendido y secundado.

Porque, ¿qué es la Encíclica *Quas primas* sino un eco profundo de aquella otra Encíclica *Ubi arcano*, en donde el mismo Pío XI dió a conocer al pueblo cristiano y al universo entero el ideal de su pontificado, cifrándolo en aquella fórmula de tanta amplitud y profundidad: "*La paz de Cristo en el Reino de Cristo*"?

En aquella primera Encíclica, magistral por su doctrina, ¡cómo se trasluce en todos los párrafos la angustia paternal del corazón del Vicario de Cristo, al ver al mundo confiado a su tutela cerrar los ojos a la luz a riesgo de irse despeñando cada vez más en la ruina! El Papa alza su voz y no cesa de clamar al mundo descarriado que vuelva los ojos a la luz, que sólo acogiéndose al imperio salvador de Jesucristo podrá hallar la vida, la salud, la paz. La Encíclica *Ubi arcano*, es ciertamente un toque de alarma, pero más que un toque de alarma es un gemido de un corazón de padre, que debiera herir y despertar el corazón de los dormidos.

Transcurridos ya tres años, ¿había despertado el mundo? Un nuevo gemido que exhala el corazón del Vicario de Cristo, un nuevo clamor eco del primero, un nuevo toque al corazón: esto es la Encíclica *Quas primas*. Una nueva proposición magistral de la doctrina del Reino de Cristo, una industria excogitada por el amor paternal: para que la doctrina salvadora penetre en los entendimientos y en los corazones; éste es el contenido de la Encíclica.

El pensamiento del Papa

Se puede encerrar el pensamiento del Papa en unas pocas proposiciones, cuales son las que se siguen:

1.º Sólo en el Reinado de Cristo puede haber paz verdadera y estable. En él sí, fuera de él, no. Y la paz que se promete no es sólo, la espiritual de las almas, sino la social y la internacional (*Ubi arcano, Quas primas*).

2.º El Reinado que trae consigo las promesas es el aceptado libremente por los hombres: no el Reinado de mero hecho, ni el Reinado del mero poder (*Passim*).

3.º Por consiguiente entonces reina Cristo en la sociedad, cuando constituida ésta rectamente, la Iglesia, cumpliendo el divino encargo, defiende y tutela los derechos de Dios, ora sobre los hombres en particular, ora sobre la sociedad entera (*Ubi arcano*).

4.º La realización de este ideal, no tan sólo se ha de desear y procurar, sino también se ha de esperar, en cuanto correspondamos al plan divino (*Ubi arcano, Quas primas, Miserentissimus Redemptor*).

La peste de nuestro tiempo

Cuantas veces habla S. S. Pío XI de la realeza de Cristo, dirige su palabra al mundo actual, al mundo en que nosotros vivimos. No trata del asunto en forma abstracta, en una forma en que cualquier Papa de cualquier siglo hubiera podido hablar al mundo de aquel entonces. Habla para instruir, y persuadir y

governar a los hombres actuales, y es la suya una verdadera porfía para hacerles comprender la actualidad del tema, para convencerles del interés que tiene aquello de que les habla para el mundo, en que nosotros vivimos y nos movemos. Los males de nuestro mundo son gravísimos. Sólo la aceptación voluntaria del *Reinado de Cristo* puede remediarlos. Por esto es tan necesario que el mundo inficionado por la peste de los errores contrarios a la soberanía de Cristo, sea instruído, según su capacidad, en la doctrina salvadora, que sepa en qué consiste la soberanía de Cristo, su justicia y su valor.

¿Cuál es esta peste que infecciona las almas? No es otra que el *Laicismo*. Las palabras de Pío XI son terminantes:

"Al prescribir al mundo católico, que dé culto a Jesucristo Rey, tenemos en cuenta las necesidades actuales y aplicamos el remedio principal a la peste que ha inficionado la sociedad humana. Calificamos de peste de nuestros tiempos al llamado *Laicismo*, a sus errores, a sus intentos malvados. No llegó, sabida cosa es, a la madurez en sólo un día. Tiempo hacía que estaba latente en la entraña de las naciones. Comenzóse por negar la soberanía de Cristo sobre todas las gentes. Negóse a la Iglesia, el derecho, que es consecuencia del derecho de Cristo, de enseñar al linaje humano, de dar leyes, de regir a los pueblos, en orden —claro es— a la bienaventuranza eterna. Luego paso tras paso se equiparó a la Iglesia de Cristo con las falsas, poniéndola ignominiosamente al nivel de ellas. Después se la sujetó al poder civil y poco faltó para que se la entregara al arbitrio de soberanos y gobernantes. Más lejos fueron aquellos que pensaron en sustituir la religión divina por una cierta religión natural, por un cierto sentimiento natural. Ni tampoco faltaron naciones que juzgaron poderse pasar sin Dios y hacer religión de la impiedad y del menosprecio de Dios" (*Quas primas*).

Esta caracterización del malhadado *Laicismo* peste de nuestra sociedad descubre su próximo parentesco con el liberalismo tantas veces anatematizado, y convence de que o es el mismísimo liberalismo, ni más ni menos, o es el liberalismo llegado a su mayor edad.

¿De esta apostasía social, de esta separación de Jesucristo, qué consecuencias se siguen para la sociedad? S. S. nos lo recuerda a renglón seguido: "Los acerbísimos frutos, tan frecuentes y duraderos, que este alejarse de Cristo individuos y naciones, ha producido, los lamentamos ya en la Encíclica *Ubi arcano* y de nuevo los lamentamos hoy." Para no alargarnos más, hagamos notar solamente el último de sus amargos frutos que enumera Pío XI: "La humana sociedad trastornada y llevada a la destrucción."

Así, la negación de la realeza de Cristo es peste, ruina, muerte; el acatamiento de la realeza de Cristo es vida, salud, prosperidad. "Si un día reconocieran los hombres, en su vida privada y pública, la regia potestad de Cristo, no es posible imaginar los bienes, que forzosamente penetrarían todas las partes de la sociedad civil; la justa libertad, la disciplina y la tranquilidad, la concordia y la paz."

Quien lea estos fragmentos copiados y más quien considere no a la ligera ni con prejuicios los documentos citados en su integridad, notará que las palabras del Papa no suenan a formulismos vacíos, sino a íntima persuasión; que no son meras palabras, sino espíritu y vida, y el espíritu y la vida, necesitan comunicarse. De aquí la constancia de Pío XI en buscar maneras de comunicar, su persuasión, su espíritu, su vida al pueblo cristiano y al mundo entero.

Táctica del Pontífice

La táctica de Pío XI es de insistencia, es la de hacer conocer la doctrina del Reino de Cristo a todos los cristianos y a todos los hombres, según la capacidad de cada uno. Para este fin propone esta doctrina y la recuerda en luminosos documentos y pondera su valor y su interés vital. Y encarga a los jerarcas de la Iglesia que transmitan sus enseñanzas a los fieles, acomodándolas a su inteligencia.

Para este fin instituye la solemnidad litúrgica anual de Cristo Rey y hace que se celebre en un día y un tiempo del año que haga resaltar su importancia, y la razón que da es práctica y fundada en el conocimiento de los hombres. Las fiestas anuales hacen entrar por los ojos de los fieles la verdad que en sí encierran; ellas hablan no sólo a la inteligencia sino al hombre entero, y con esto la doctrina divina se embebe en el alma de los fieles, y por decirlo así, se convierte en su carne y en su sangre.

Por donde se ve que la actualidad de la nueva festividad procede de la actualidad de la idea que en ella se incluye y se asocia, de la actualidad de la idea de la realeza de Cristo.

Desarrollo de la idea

Pío XI tiene fe, fe viva e incommovible en la idea de Cristo Rey; para Pío XI la idea de Cristo Rey, del Reino de Cristo es una de aquellas ideas-fuerza que se abren camino, vencen y avasallan; difúndase esta poderosa idea y ella conquistará al mundo, lo salvará de la ruina y le comunicará la paz verdadera, la paz de Cristo.

Mas, ¿de dónde viene a la idea de Cristo Rey este poder de victoria? ¿es algo nativo en ella o le sobreviene de fuera, de la libre disposición de Dios? ¿tuvo ya en todos los tiempos, en todas las circunstancias o requiere para su ejercicio la coyuntura actual?

La idea de Cristo Rey no es algo nuevo en la Iglesia; no es una nueva emergencia en la conciencia cristiana; su abolengo es tan antiguo cuanto lo es el cristianismo; tiene expresión vigorosa en las páginas del Nuevo Testamento; se encuadra como fórmula dogmática en el símbolo eclesiástico; se reza y se canta en la liturgia. ¿Por qué los Papas de entonces no atribuyen como Pío XI a esta idea una virtualidad especial? ¿podríamos imaginarnos un Papa por ejemplo de la Edad Media, instituyendo la solemnidad anual de Cristo Rey por una Encíclica "Quas primas" y esperando de la difusión y conocimiento de la

idea la salvación del mundo? ¿hubiera cristianizado más al mundo la idea del Reino de Cristo, que la idea de la Cruz?

Exponemos con alguna extensión la dificultad precedente, no tan sólo porque prepara la genuina explicación de la virtualidad de la idea de Cristo Rey, sino también porque no faltan panegiristas y aun tratadistas de la Realeza de Cristo que la declaran y enaltecen poco más o menos como lo hicieron en la Edad Media, salvo el estilo moderno y que apenas tienen en cuenta la particularísima, aunque circunstancial afinidad, que el mundo actual tiene con ella.

La Realeza de Cristo es en verdad inmutable. La autoridad del Rey eterno no admite ni crecimientos ni vicisitudes; podrá si ser reconocida por un número mayor o menor de súbditos; podrá ser acatada con mayor o menor perfección; mas los derechos de jurisdicción de nuestro Rey han sido, son y serán en todos los tiempos los mismos.

Despréndese de aquí que el significado, el contenido de la idea "Cristo Rey, Reino de Cristo" y por ende el de la fórmula verbal que la expresa es, ha sido y será siempre el mismo. No era diversa la Realeza de Cristo, que veneraban y acataban los fieles de los tiempos antiguos, los de la Edad Media y nuestros contemporáneos.

Más el contenido de una idea, de una fórmula verbal, sin variar en sí mismo, puede ser conocido con más o menos claridad, con más o menos precisión, con más o menos determinación. Y si esto sucede a menudo con ideas y palabras de índole natural, no menos acontece con las ideas y fórmulas que contienen verdades reveladas. Y en esto precisamente consiste el desenvolvimiento legítimo y ortodoxo de las ideas reveladas y de las fórmulas en que se expresan. Tal ha sucedido y sucede por ejemplo con la idea del Cuerpo Místico de Jesucristo. Tal ha sucedido también con la idea de Cristo Rey, del Reinado de Jesucristo.

Al escribir estas líneas tengo ante mis ojos un libro inédito, escrito por un autor del siglo XVII, eminente y genial. En él estudia de propósito y con no escasa erudición los problemas concernientes a la materia que tratamos. Pero, ¡cuán inferior queda aquel tratado, si se coteja con el cuerpo de doctrina que suponen y resumen en sus Encíclicas los actuales Pontífices!

El desarrollo de las ideas, aquella descomposición mental que las particulariza y define procede naturalmente del cotejo con otras ideas, de la combinación con ideas afines, etc. Pero lo más frecuente y normal será siempre que el desenvolvimiento de una de estas ideas pleróicas de sentido, cual es la del Reino de Cristo, no llegue a su plenitud, si no es al rozar con ideas afines, más aún, al chocar con ideas contrarias. Sólo cuando pueblos y gobiernos, práctica y teóricamente, directa y expresamente, rechazaron y negaron la soberanía de Cristo, ésta apareció fulgurante, fecunda y necesaria, en toda su plenitud y en toda su precisión, en sí misma y en sus relaciones. Ha sido necesario que llegaran los tiempos en que, como dice el mismo Pío XI en la Encíclica "Misericordissimus Redemptor", pueblo y gobernantes han clamado "no queremos que Este, que Cristo reine sobre nosotros"; para que los fieles súbditos de Cristo a conciencia, dándose perfecta cuenta de su acto, respondieran con aquel otro clamor "es necesario que Este, que Cristo reine, venga a nos el tu Reino".

Según este proceso, por el desenvolvimiento de la idea general, pero fecundísima, del Reino de Cristo, se ha formado todo un cuerpo de doctrina religioso-político-social, en el cual a todos los problemas fundamentales de la vida pública —no de los de pormenor, ni de los de índole técnica— se da solución, la única solución, la solución cristiana.

Actualidad psicológica de la idea

Con esto puede ya rastrearse de qué manera la idea de Cristo Rey ha llegado a ser en nuestros días la idea-fuerza destinada a salvar el mundo moderno.

En el seno del mundo moderno ha logrado su madurez, su perfecto desarrollo y en su seno la lleva el mundo, y así, por más que se aturda y por más coces que tire contra el aguijón, no podrá jamás librarse de las angustias de su conciencia social, cuyo imperativo cristiano pesa sobre él como una losa. Y cuantas más soluciones busque para sus problemas de vida o muerte fuera de la que le ofrece Cristo Rey más sentirá angustias de agonía, más desesperantes serán sus desengaños.

Jesucristo, Rey de reyes y Señor de los que dominan ofrece al mundo, desplegándola a la vista de todos, la carta magna de su soberanía de amor, de su caridad, de su amor de caridad por cuya falta la sociedad agoniza; y no es verdad que el hombre moderno no pueda entender tal programa, que la doctrina religioso-político-social, que se basa en la soberanía de Cristo sobrepuje la capacidad intelectual del hombre de nuestro tiempo; tan lejos nos parece esto de la verdad que a nuestro humilde entender jamás en ninguna época del mundo han estado los hombres en su generalidad tan preparados como hoy en día para entender la doctrina religioso-político-social, programa del Reino de Cristo.

Verdad es que la ignorancia religiosa es en muchísimos casos poco menos que absoluta; que el más vil materialismo embota muchísimas inteligencias y las ciega para que no puedan ver más allá de la materia; es verdad que el más absurdo escepticismo anula en muchas personas el vigor intelectual y perturba la orientación del pensamiento; es verdad que la frivolidad *diletante* desdeña a conciencia el esfuerzo serio, necesario al bien pensar. Confesamos que tales extravíos mentales dificultan enormemente la inteligencia de la doctrina salvadora.

Pero también es verdad que hoy aun en el vulgo que llamamos bajo suele haber un grado de instrucción, no religiosa por desgracia, muy superior al que en ningún otro tiempo ha habido. Y esto especialmente es verdad en materias político-sociales. La lectura tan difundida aun en las clases inferiores, el interés por la política y la mayor o menor participación en ella; la actuación personal en la defensa de los intereses de clase, etc., suministran a la muchedumbre una notable cantidad de ideas, confusas en su mayor parte, absurdas en muchos casos, en casi todos desvinculadas, sin trabazón ni consistencia; mas a pesar de tanta pobreza la materia no les es desconocida, los tecnicismos les dicen algo, la misma presunción vanidosa les aficiona a instruirse más. ¿Por qué motivo no atenderán al apóstol que les declare la salvadora y sugestiva doctrina del Reino

de Cristo con tal que les hable con fe y convicción y acomodándose a su capacidad como encarga S. S.?

Si el apóstol que les habla sabe presentar la doctrina que transmite como la carta magna de Cristo Rey, que vive en el cielo y gobierna y quiere gobernar a los hombres para darles la felicidad verdadera y para unirlos en la paz, en la justicia, en el amor, ¿no se sentirán atraídos hacia tal Rey y por ende hacia su doctrina?

¿Por qué no hemos de tener la fe de Pedro, la confianza de Pedro, los que oímos de labios de Pedro el encomio de la doctrina del Reino, su eficacia salvadora, su actuación vital?

Contemplan pobres y ricos, nobles y plebeyos, sabios e ignorantes, a Cristo presente en su Reino, viviente en su Iglesia, *hermoso y gracioso*, como dice San Ignacio, entre los hijos de los hombres, y no les arredrará su verdadera doctrina, antes bien les atraerá. Contemplan a Cristo presente en su Iglesia, no con aquella presencia corporal y visible que soñaron los milenarios, pero sí con la presencia de gobierno, con la presencia de providencia amorosa, con la presencia de Cabeza mística que influye en sus miembros, en los que acatan y aman su soberanía, su vida, su verdad, su amor.

Un pensador no católico, Berdiaeff, en su conocido libro "Una nueva Edad Media", entrevé los primeros tenuísimos fulgores de un día que ya amanece. Este día no es para él sino un tiempo nuevo en el cual el género humano acatará amorosamente el Reinado de Jesucristo. Es una nueva Edad Media enmendada a gusto del pensador, una Edad Media liberada de la ambición y del predominio temporal de los Pontífices Romanos; lástima da tal obcecación sectaria en una vista tan perspicaz como la de Berdiaeff.

Otra diferencia se nos antoja a nosotros, diferencia más sutil, sólo al espíritu perceptible. En la Edad Media, ya pretérita, miraban los hombres en el Papa, y con razón porque lo es, al Vicario de Jesucristo; mas sucedió no pocas veces que su vista se fijaba en demasía en el Vicario, queremos decir en el hombre, y con esto se olvidaban de Jesucristo y así se sublevaban contra la supremacía del Papa, porque su orgullo les hacía ver en él a un soberano temporal que pretendía dominarles.

En la idea del Reino de Cristo nos parece ver invertidos los términos. En el primer término se nos presenta Jesucristo viviente en su Iglesia, viviente en su representante en la tierra. Si así llegara a mirarse por todo el mundo al Vicario de Jesucristo, se le vería siempre sobrenaturalizado, más aún, divinizado.

Esta es la necesidad más urgente de nuestro tiempo: sobrenaturalizarlo todo, incluso el Romano Pontífice. Esta vida sobrenatural es la que trae consigo el Reinado de Jesucristo; esta es la que implora sin darse cuenta la indignidad de nuestro tiempo, esta es la que reclama el alma de nuestra sociedad.

El Reinado de Jesucristo, la idea de Cristo Rey es de actualidad vital para el alma del género humano, es una *actualidad psicológica*.

Actualidad providencial

La esperanza de que el mundo quiera aceptar el Reinado de Jesucristo fundada en su actualidad psicológica, no tenemos porqué negarlo, deja al espíritu en zozobra. Tantas veces ve el hombre lo que le conviene, lo aprecia en lo que vale, se siente atraído por ello, mas en último término lo rechaza. ¿No será también de temer la misma inconsecuencia de nuestra sociedad, cuando se enfrenta con su remedio y su bien? Mas he aquí que viene en nuestro socorro a corroborar las esperanzas un nuevo elemento de fe. ¡La Providencia divina! ¡las promesas de Paray le Monial!: ¡Reinaré a pesar de mis enemigos! Estas palabras resonaban de continuo en el oído de Santa Margarita. ¿Cómo las entendía la santa? No lo sabemos de cierto. Algo nos dice de ello aquella promesa de Jesús en una de las grandes revelaciones: allí habla con más claridad; allí anuncia que su designio no es otro que la ruina del imperio de Satanás y la implantación en las almas del imperio de su amor.

Tal vez los primeros devotos del Corazón de Jesús no atendieron lo bastante a estas significativas palabras. Extendióse, muerta la santa, la devoción al Divino Corazón pedida en las revelaciones, pero la idea del Reino más bien parece esfumarse. Mas llegado a su mitad el siglo XIX, al choque de la antítesis ímpia y liberal, la idea del Reino de Cristo cobra vigencia, claridad y precisión.

Y a la luz de esta idea comienzan a interpretarse aquellas misteriosas palabras: "Reinaré a pesar de mis enemigos." Y se inicia la corriente, que es cada día más crecida, de consagraciones al Corazón de Jesús. En ella se unen indisolublemente la devoción al Corazón de Jesús y la devoción a Cristo Rey. Y de esta unión indisoluble brotan dos fórmulas ya usuales: *por la devoción al Corazón de Jesús al Reinado social de Cristo*; y aquella otra en que parecen ya identificarse las dos devociones: *el Reinado del Corazón de Jesús*. Y esta devoción y esperanza de los fieles estriba principalmente en las promesas de Paray.

Y son los Papas mismos, Vicarios de Jesucristo en la tierra, los que también parecen dejarse arrastrar por la corriente de devoción y esperanza; los que alientan ahincadamente las esperanzas de los devotos del Corazón de Jesús y en sus públicos documentos manifiestan paladinamente su esperanza y no dudan en apoyarla abiertamente en las revelaciones de Paray. Y el Pontífice León XIII en su Encíclica "Annum Sacrum" señala en las apariciones del Corazón de Jesús una nueva época, la del Reinado de Jesucristo. Y S. S. Pío XI declara en su Encíclica "Miserentissimus Redemptor" que al instituir la fiesta de Cristo Rey se propuso dar complemento a lo que iniciaron los fieles en sus actos de consagración al Corazón de Jesús y afirma solemnemente que la celebración de la fiesta es, sí, una proclamación de la Realeza de Cristo, pero además es un anticipo de aquel día venturoso en que el universo entero espontánea y libremente prestará su obediencia al Reinado suavísimo de Jesús.

Y al terminar el artículo no podemos dejar en olvido al Pontífice reinante, que ya en su primera Encíclica hizo suyos expresamente los actos y las esperanzas de sus predecesores, de que acabamos de hablar.

R. ORLANDIS, S. I.



La justicia social y el reinado social de Jesucristo

Penetrados de un vivo sentimiento de respeto hacia la Justicia y convencidos de la gran influencia que esta virtud ejerce sobre la sociedad, los filósofos no han reparado en llamarla reina y señora de todas las virtudes; magnífico elogio, que no podemos tildar de exagerado, por cuanto la Justicia presta, realmente, un singular realce a quienquiera que la posee. La Sagrada Escritura da a los varones perfectos el nombre de "justos" como una recapitulación de todas las virtudes; la Iglesia llama tales a los dichosos moradores del cielo; la teología adjudica el mismo nombre a los que, habiendo quedado limpios de falta, han recobrado su pérdida inocencia.

La Justicia no dispone, pues, a la observación de una sola gama de deberes; no contenta con satisfacer a una serie de obligaciones, las abarca todas; un hombre justo se emplea en conocer todos sus deberes y se esfuerza por cumplirlos, y sólo merece a boca llena el calificativo de "justo" aquel que, de una manera firme y constante, cumple las obligaciones anejas a su condición y estado. Esto explica la profunda veneración que nos inspiran los hombres justos y la entera confianza que en ellos depositamos. Cuando nos es dado tropezar en el camino de este mundo con un hombre digno de dicho título, no reparamos en confiarle lo que más queremos, aunque se trate de nuestra hacienda, de nuestros hijos, de nuestra propia vida. Sabemos, en efecto, que el sentimiento de lo justo no se compadece con las ideas ruines y las miras groseras y no transige con los desafueros que el mundo disimula o fácilmente perdona.

Mil veces dichosos los que obran siempre bajo la égida de la justicia; no les atajará el paso la afrenta, porque no tendrán conciencia de haber hecho cosa alguna digna de sonrojo, a pesar de haber sido solicitados a ello por el señuelo del placer, de la riqueza y de la honra. Si alguna vez se ceba en ellos la calumnia, sabrán seguir su camino, erguida la frente, sin turbarse por las habladurías de los hombres; el testimonio de la conciencia es para ellos el más codiciable de cuantos humanamente se pueden apeteer.

Si la acción de la justicia es muy saludable tratándose de simples individuos o ciudadanos, no lo es menos si se trata de la sociedad, pues es su necesaria e indispensable base. La sociedad no puede existir, en efecto, sin un principio de orden. Ahora bien, el orden estriba esencialmente en el reconocimiento y estabilidad del derecho de cada uno y en la existencia del deber, escuela necesaria del derecho, pues son correlativos. Suprimid el derecho y el deber en la sociedad, y no podrá hablarse más de autoridad ni de subordinación, lo que traerá aparejada una lucha mucho más cruel que la de los animales que riñen por un hueso mezquino. Todo cuanto sirve de fundamento al derecho y al deber se halla en la base de la sociedad; y ya es sabido que todos los derechos y deberes se fundan en la Justicia, guardiana y razón de ser de todos ellos.

Cuando, descendiendo de las generalidades, la razón humana pretende por sí sola fijar el objeto especial del derecho, empiezan los titubeos. En efecto, cuando se trata de establecer entre Dios y el hombre, entre los miembros de la sociedad o ciudadanos de un reino las relaciones de los principios, de las cosas y de los actos, los más expertos tropiezan con pequeños y grandes obstáculos. Ora avanzan, ora hacen marcha atrás; hoy dictan una ley y mañana la abrogan; ahora proponen una solución para luego rectificarla o proponer otra muy distinta... Semejantes al bajel azotado por la tormenta, ensayan diversas marchas y contramarchas para terminar estrellándose o no acertando a dar con el ansiado refugio.

No se olvide que uno de los caracteres de la Justicia consiste en la inmutabilidad. El estado de continua fluctuación por parte de esa virtud es enormemente perjudicial a la sociedad. Admitir que el derecho puede cambiar

con los hombres equivale a sacrificar el débil al fuerte, a someter a los antojos de los prepotentes la vida, la hacienda y el honor de los ciudadanos. Para que la Justicia sea verdadera guardiana del orden social y firme peana de la estabilidad de los reinos, es preciso que descansa sobre un fundamento incommovible que no dependa de los vaivenes del tiempo, de los hombres y de las circunstancias. Si el sentimiento de la estabilidad de la Justicia tuviese honda raigambre en la mente y en el corazón de los hombres, todos los intereses quedarían salvaguardados en los momentos de encono y en las convulsiones que determinan un cambio en la marcha de los pueblos. El Evangelio nos ofrece la garantía de la estabilidad de la Justicia: él nos muestra esta virtud como bajada del Cielo para imponerse a los hombres y obligarles a respetar sus fueros imprescriptibles. Lejos de exponerse a las vanas disputas de los mortales, no permite que éstos la controlen, y erígese en mediadora entre ellos sosteniendo al pobre frente al rico, al débil frente al poderoso. Tal es la Justicia que el Salvador trajo a la tierra; la Justicia integral, que sólo puede ser instaurada en toda su plenitud mediante el reinado social de Jesús en el mundo.

Sólo en el reinado social de Cristo, predicado y diversas veces parcialmente actuado, hallamos, en efecto, el postulado previo al establecimiento de la Justicia integral: el de la igualdad. Si examinamos la obra de la Creación, echaremos de ver que, a categorías iguales corresponden siempre unos derechos iguales. Como quiera que en todos los hombres, sean libres o esclavos, de raza blanca o colorada, existe una misma categoría —la del ser racional— fundamento lógico de la igualdad ante el derecho y la justicia, el cristianismo no sólo ha admitido esa igualdad, sino que se ha erigido en su restaurador como Dios fué su autor en la obra creadora. La idea de semejante igualdad no es una conquista moderna, como algunos pretenden; es una reivindicación, una conquista de Jesucristo, de la que únicamente puede gloriarse la religión del divino Crucificado que empieza por proclamar el dogma de la unidad del linaje humano. La sabiduría pagana había desconocido esa identidad de naturaleza y esa unidad de raza, sin exceptuar al probo Estagirita, quien atribuía a los esclavos una alma distinta de la de los hombres libres. Desigualdad irritante, que se resumía en estas palabras: Todos los derechos para los unos; todas las penalidades para los otros. El hombre libre tiene derecho a convertirse en déspota del hombre esclavo, quien pasa a ser cosa u objeto de su señor y amo. El cristianismo, al elevar a dogma la unidad del linaje y al erigir en postulado teológico la igualdad fundamental de la naturaleza humana, abolió doctrinalmente la distinción entre unos hombres y otros, y la verdadera igualdad ante la justicia nació por sí misma de la igualdad ante la naturaleza dictada por la razón y refrendada por la Revelación.

A la igualdad fundada en la unidad de raza añadió el cristianismo la igualdad fundada en un común destino, pese a la diversidad de jerarquías sociales. La doctrina católica garantiza a todos los hombres el mismo derecho a la posesión de Dios en una vida futura, y a todos impone la misma responsabilidad ante la Justicia divina, raíz primera de la igualdad de derechos. Para todo hombre la vida presente no pasa de ser un camino: "Status viae"; el término es Dios, conocido, amado y poseído para siempre: "Status termini". Tenga el hombre los derechos que quiera a la posesión de las cosas que encuentra a su paso en esta vida, el derecho a tender a su fin y a poseerlo, en definitiva, es un derecho inalienable y absoluto que los hombres no pueden arrebatarse y que el mismo Dios, en la actual economía de su Providencia, le ha de respetar. No hay por qué añadir que esa igualdad de justicia, consagrada por la igualdad de recompensa, es consagrada asimismo por la igualdad de castigo. Un mismo juez, justo,

La justicia social y el reinado social de Jesucristo

Penetrados de un vivo sentimiento de respeto hacia la Justicia y convencidos de la gran influencia que esta virtud ejerce sobre la sociedad, los filósofos no han reparado en llamarla reina y señora de todas las virtudes; magnífico elogio, que no podemos tildar de exagerado, por cuanto la Justicia presta, realmente, un singular realce a quienquiera que la posee. La Sagrada Escritura da a los varones perfectos el nombre de "justos" como una recapitulación de todas las virtudes; la Iglesia llama tales a los dichosos moradores del cielo; la teología adjudica el mismo nombre a los que, habiendo quedado limpios de falta, han recobrado su pérdida inocencia.

La Justicia no dispone, pues, a la observación de una sola gama de deberes; no contenta con satisfacer a una serie de obligaciones, las abarca todas; un hombre justo se emplea en conocer todos sus deberes y se esfuerza por cumplirlos, y sólo merece a boca llena el calificativo de "justo" aquel que, de una manera firme y constante, cumple las obligaciones anejas a su condición y estado. Esto explica la profunda veneración que nos inspiran los hombres justos y la entera confianza que en ellos depositamos. Cuando nos es dado tropezar en el camino de este mundo con un hombre digno de dicho título, no reparamos en confiarle lo que más queremos, aunque se trate de nuestra hacienda, de nuestros hijos, de nuestra propia vida. Sabemos, en efecto, que el sentimiento de lo justo no se compeadece con las ideas ruines y las miras groseras y no transige con los desafueros que el mundo disimula o fácilmente perdona.

Mil veces dichosos los que obran siempre bajo la égida de la justicia; no les atajará el paso la afrenta, porque no tendrán conciencia de haber hecho cosa alguna digna de sonrojo, a pesar de haber sido solicitados a ello por el señuelo del placer, de la riqueza y de la honra. Si alguna vez se ceba en ellos la calumnia, sabrán seguir su camino, erguida la frente, sin turbarse por las habladurías de los hombres; el testimonio de la conciencia es para ellos el más codiciable de cuantos humanamente se pueden apetecer.

Si la acción de la justicia es muy saludable tratándose de simples individuos o ciudadanos, no lo es menos si se trata de la sociedad, pues es su necesaria e indispensable base. La sociedad no puede existir, en efecto, sin un principio de orden. Ahora bien, el orden estriba esencialmente en el reconocimiento y estabilidad del derecho de cada uno y en la existencia del deber, secuela necesaria del derecho, pues son correlativos. Suprimid el derecho y el deber en la sociedad, y no podrá hablarse más de autoridad ni de subordinación, lo que traerá aparejada una lucha mucho más cruel que la de los animales que riñen por un hueso mezquino. Todo cuanto sirve de fundamento al derecho y al deber se halla en la base de la sociedad; y ya es sabido que todos los derechos y deberes se fundan en la Justicia, guardiana y razón de ser de todos ellos.

Cuando, descendiendo de las generalidades, la razón humana pretende por sí sola fijar el objeto especial del derecho, empiezan los titubeos. En efecto, cuando se trata de establecer entre Dios y el hombre, entre los miembros de la sociedad o ciudadanos de un reino las relaciones de los principios, de las cosas y de los actos, los más expertos tropiezan con pequeños y grandes obstáculos. Ora avanzan, ora hacen marcha atrás; hoy dictan una ley y mañana la abrogan; ahora proponen una solución para luego rectificarla o proponer otra muy distinta... Semejantes al bajel azotado por la tormenta, ensayan diversas marchas y contramarchas para terminar estrellándose o no acertando a dar con el ansiado refugio.

No se olvide que uno de los caracteres de la Justicia consiste en la inmutabilidad. El estado de continua fluctuación por parte de esa virtud es enormemente perjudicial a la sociedad. Admitir que el derecho puede cambiar

con los hombres equivale a sacrificar el débil al fuerte, a someter a los antojos de los prepotentes la vida, la hacienda y el honor de los ciudadanos. Para que la Justicia sea verdadera guardiana del orden social y firme peana de la estabilidad de los reinos, es preciso que descansa sobre un fundamento incommovible que no dependa de los vaivenes del tiempo, de los hombres y de las circunstancias. Si el sentimiento de la estabilidad de la Justicia tuviese honda raigambre en la mente y en el corazón de los hombres, todos los intereses quedarían salvaguardados en los momentos de encono y en las convulsiones que determinan un cambio en la marcha de los pueblos. El Evangelio nos ofrece la garantía de la estabilidad de la Justicia: él nos muestra esta virtud como bajada del Cielo para imponerse a los hombres y obligarles a respetar sus fueros imprescriptibles. Lejos de exponerse a las vanas disputas de los mortales, no permite que éstos la controlen, y erigese en mediadora entre ellos sosteniendo al pobre frente al rico, al débil frente al poderoso. Tal es la Justicia que el Salvador trajo a la tierra; la Justicia integral, que sólo puede ser instaurada en toda su plenitud mediante el reinado social de Jesús en el mundo.

Sólo en el reinado social de Cristo, predicado y diversas veces parcialmente actuado, hallamos, en efecto, el postulado previo al establecimiento de la Justicia integral: el de la igualdad. Si examinamos la obra de la Creación, echaremos de ver que, a categorías iguales corresponden siempre unos derechos iguales. Como quiera que en todos los hombres, sean libres o esclavos, de raza blanca o colorada, existe una misma categoría —la del ser racional— fundamento lógico de la igualdad ante el derecho y la justicia, el cristianismo no sólo ha admitido esa igualdad, sino que se ha erigido en su restaurador como Dios fué su autor en la obra creadora. La idea de semejante igualdad no es una conquista moderna, como algunos pretenden; es una reivindicación, una conquista de Jesucristo, de la que únicamente puede gloriarse la religión del divino Crucificado que empieza por proclamar el dogma de la unidad del linaje humano. La sabiduría pagana había desconocido esa identidad de naturaleza y esa unidad de raza, sin exceptuar al probo Estagrita, quien atribuía a los esclavos una alma distinta de la de los hombres libres. Desigualdad irritante, que se resumía en estas palabras: Todos los derechos para los unos; todas las penalidades para los otros. El hombre libre tiene derecho a convertirse en déspota del hombre esclavo, quien pasa a ser cosa u objeto de su señor y amo. El cristianismo, al elevar a dogma la unidad del linaje y al erigir en postulado teológico la igualdad fundamental de la naturaleza humana, abolió doctrinalmente la distinción entre unos hombres y otros, y la verdadera igualdad ante la justicia nació por sí misma de la igualdad ante la naturaleza dictada por la razón y refrendada por la Revelación.

A la igualdad fundada en la unidad de raza añadió el cristianismo la igualdad fundada en un común destino, pese a la diversidad de jerarquías sociales. La doctrina católica garantiza a todos los hombres el mismo derecho a la posesión de Dios en una vida futura, y a todos impone la misma responsabilidad ante la Justicia divina, raíz primera de la igualdad de derechos. Para todo hombre la vida presente no pasa de ser un camino: "Status viae"; el término es Dios, conocido, amado y poseído para siempre: "Status termini". Tenga el hombre los derechos que quiera a la posesión de las cosas que encuentra a su paso en esta vida, el derecho a tender a su fin y a poseerlo, en definitiva, es un derecho inalienable y absoluto que los hombres no pueden arrebatarse y que el mismo Dios, en la actual economía de su Providencia, le ha de respetar. No hay por qué añadir que esa igualdad de justicia, consagrada por la igualdad de recompensa, es consagrada asimismo por la igualdad de castigo. Un mismo juez, justo.



CRISTO TRANSFIGURADO

(Fines del s. XII)

Miniatura de un sacramental de Limoges

CONCEPCION INTEGRAL DE JESUCRISTO EN LOS EJERCICIOS

Toda la primera semana del Libro de los Ejercicios está vivificada por Cristo nuestro Señor, "Redentor de los pecadores". Recordemos el coloquio del primer Ejercicio: Imaginar a Cristo nuestro Señor delante y puesto en cruz, como de Criador es venido a hacerse hombre, de vida eterna a muerte temporal y así morir por mis pecados.

El llamamiento del Rey temporal que ayuda a contemplar la vida del Rey Eterno forma la introducción fundamental a todas las semanas del libro. Ver sinagogas, villas y castillos por donde Cristo nuestro Señor predicaba. El tema del Evangelio no es otro que el Reino de Dios, anunciado por Cristo, establecido por Cristo, gobernado por Cristo.

Ver a Cristo nuestro Señor Rey eterno y delante de El todo el universo mundo, al cual y a cada uno en particular llama y dice: Mi voluntad es de conquistar todo el mundo y todos los enemigos y así entrar en la gloria de mi Padre: por tanto, quien quisiere venir conmigo ha de trabajar conmigo, porque siguiéndome en la pena, también me siga en la gloria.

Cristo nuestro Señor es el sumo y verdadero Capitán, Señor de todo el mundo, que escoge tantas personas, apóstoles, discípulos, etc., y les envía por todo él, esparciendo su sagrada doctrina por todos los estados y condiciones de personas. Les amaestra encomendándoles que a todos quieran ayudar en traerlos en suma pobreza espiritual y a desear los oprobios y desprecios, porque de estas dos cosas se sigue la humildad y de ella todas las demás virtudes.

Finalmente, los intérpretes más fieles del pensamiento del santo nos conducen todos, para hallar la quintaesencia de este pensamiento, a la consideración de "Tres maneras

de humildad", a aquella tercera manera, la cual, incluyendo la segunda, o sea, la disposición de plena lógica sobrenatural, que es fruto del "Principio y Fundamento", la supera aún en las intuiciones del amor de Cristo y lleva el alma a participar plenamente de aquello que es la cumbre de la vida redentora, el absoluto y total desprendimiento y los oprobios de la cruz.

Dice el Santo: La tercera humildad perfectísima, es a saber, cuando incluyendo la primera y segunda, siendo igual alabanza y gloria de la Divina Majestad, por imitar y parecer más absolutamente a Cristo nuestro Señor, quiero y elijo más pobreza con Cristo pobre que riqueza, oprobios con Cristo llena de ellos que honores, y desear más ser estimado por vano y loco por Cristo que primero fué tenido por tal, que por sabio ni prudente en este mundo.

¡Cuán admirablemente refleja toda esta concepción ignaciana la doctrina revelada sobre Jesucristo en el Antiguo y Nuevo Testamento! ¡Cómo aparecen en ella los oficios que declaran la misión de Mesías, del Ungido, de Cristo nuestro Señor, apelativo predilecto de San Ignacio en su Libro! Mesías, aquel, que había de venir, al que esperaban los israelitas, había de ser rey, profeta, sacerdote. El nombre de Rey, es nombre de potestad; el de profeta, es nombre de sabiduría: el nombre de sacerdote, es nombre de gracia y reconciliación.

Que estos tres atributos están en Dios: poder, sabiduría, bondad y amor. Como quiera, pues, que el hombre, pecando, por la desobediencia se rebeló contra el poder divino, por la ignorancia y el error fué privado de la luz de la verdad, por la malicia y perversidad se hizo abominable a la santidad divina: por todo esto fué enviado Mesías rey, profeta, sacerdote: Mesías rey constituido por Dios, que en nombre de Dios, sujetase a la divina potestad todos los hombres y todas las gentes y les prescribiera la vía y norma de bien vivir: Mesías profeta, que con la luz de la sabiduría y verdad divina esclareciera los humanos entendimientos; Mesías sacerdote, que reconciliara los hombres con Dios y les uniese a la fuente de vida eterna. He aquí los principales oficios del Mesías, del Ungido, de Cristo (3).

Detengámonos algo más en el oficio de Rey, que San Ignacio nos describe en la Meditación llamada, como dijimos, "Principio y Fundamento", de las contemplaciones todas de la vida de Cristo.

REALEZA DE CRISTO

Son muchos los lugares de la Sagrada Escritura que enseñan claramente que Cristo había de ser Rey, y no Rey cualquiera, sino Rey teocrático, Rey que había de ser resucitado por Dios y con Dios íntimamente unido.

La realeza de Cristo es con frecuencia atestiguada en el Antiguo Testamento, en especial en los oráculos de los profetas; y en las páginas del Nuevo no sólo no se esconde sino que es confirmada por modo espléndido y magnífico. De esta doctrina de los sagrados libros viene por consecuencia el que la Iglesia, reino de Cristo en la tierra, destinada naturalmente a extenderse a todos los hombres y a todas las naciones, haya saludado y proclamado en el ciclo anual de su liturgia a su Autor y Fundador como Señor soberano y Rey de los Reyes. Principado que consta de triple potestad, la cual si faltara, ya no tendríamos el concepto de un verdadero y propio principado (4).

De esta breve exposición de la misión de Jesucristo podemos deducir clara y ciertamente por qué San Ignacio elige por fundamento de los Ejercicios el título de Rey, por qué no se detiene en otros títulos gloriosos y repetidos de la Escritura, sino que levanta toda la fábrica de los Ejercicios sobre el fundamento de Cristo Rey y Rey Conquistador.

Quien haya considerado íntegramente la concepción ignaciana sobre Jesucristo no buscará otras razones para entender la preferencia de San Ignacio por la realeza de Cristo ni dejará alucinarse por apariencias externas del genio militar del héroe de Pamplona ni de aquellos dorados tiempos del apogeo y prepotencia de Castilla en que la persona del rey era sagrada, los soldados fieles, los señores

(3) P. Rovira. *De Opere Messianico*, p. 28.

(4) Encicl. «Quas primas», n.º 7 y s.

PLURA UT UNUM

nobles, el juramento santo e inviolable. Ni menos sacará por consecuencia que la concepción ignaciana expuesta en "El llamamiento del Rey Temporal" no es ya para nuestros tiempos como si hubiese pasado de moda. Ni juzgará que si la parábola del Rey no hablara a alguno con suficiente rigor, podría adaptársela a su genio, representándose, por ejemplo, el mejor bienhechor, el mejor amigo, el mejor padre, enviado expresamente por Dios para librarle de algún grave peligro en que se hallara.

CARACTER MILITAR DE LA CONCEPCION DE SAN IGNACIO

Está fuera de toda discusión que la espiritualidad de San Ignacio correspondió eminentemente a las especiales necesidades de su época, como en otros tiempos la espiritualidad de Santo Domingo y San Francisco a las necesidades del siglo XIII; es cierto que la Providencia divina le envió en el momento oportuno en ayuda de la Iglesia con los otros santos contemporáneos, y que por tanto debemos esperar hallar en esta espiritualidad los elementos necesarios de cuanto bueno había en las tendencias dominantes entre sus contemporáneos. Pero, por cuanto providenciales hayan podido ser las dichas conveniencias, no pueden éstas definir la espiritualidad ignaciana en lo que tiene de fundamental.

El calificativo de militar que se ha usado más de una vez para compendiar el conjunto de los rasgos que constituyen la fisonomía propia de la concepción espiritual ignaciana, como si Ignacio hubiese retenido en toda su vida y en toda su obra el distintivo de aquella vida de oficial por él observada hasta la conversión; como si hubiese permanecido siempre el soldado de Pamplona, está destituido de sólido fundamento.

Si militar se toma como sinónimo de guerrero y, por tanto, de espiritual de combate, de lucha, en la cual la actividad y el valor habrán de desplegarse y ponerse en juego belicosamente contra un adversario poderoso, y donde se gustará el sabor amargo del riesgo y de la dificultad, preciso es decir una vez más que, a pesar de ciertas apariencias, la espiritualidad de San Ignacio no es espiritualidad militar. Hubo ciertamente algo de este espíritu en los primeros ensueños de proezas espirituales del convertido de Loyola, pero fué ésta una etapa pronto terminada ya desde Manresa.

Pero si de la palabra militar, se retiene solamente el sentido más elevado, el de servicio, el de servicio voluntario y desinteresado en favor de una causa la más noble, del servicio heroico, dispuesto, si el caso se ofrece, hasta el completo sacrificio de la propia vida; en este sentido la espiritualidad ignaciana es militar, pues lo es de servicio desinteresado de la gloria de Dios, del servicio voluntariamente abrazado por amor, servicio heroico hasta la abnegación total de sí mismo.

Si la espiritualidad de San Ignacio, en medio de notable variedad de tonos y matices, permanece notablemente basada en el servicio de Dios, de Cristo, Sumo Capitán, apasionadamente amado, realista y concreta, más cuidadosa de ejecución que de especulación, no ha de atribuirse a la influencia del siglo XVI, sino a la acción divina que ha dado aquella orientación característica a la vida espiritual de San Ignacio. Que esta acción divina se haya hallado en armonía con su temperamento, con las tendencias y necesidades de su época, significa solamente con cuánta sabiduría conduce la Providencia a los hombres, sin menoscabar en nada la libertad soberana de Dios, al elegir para el Santo ciertos dones infusos especiales con preferencia a otros.

La espiritualidad de San Ignacio en sus tendencias profundas no es ni un humanismo antropocéntrico, ni un puro ascetismo estrecho y seco, ni un espíritu belicoso, sino una mística del servicio de Dios por amor, siguiendo a Jesucristo (5).

LA ACTUALIDAD DE LOS EJERCICIOS Y LA REALEZA DE CRISTO

No creo sea exageración llamar al nuestro, el Siglo de los Ejercicios. Nos lo prueba en primer lugar el testimonio de

la Iglesia: su legislación acerca la conveniencia y obligación de la práctica de ellos: la exhortación a todos los fieles del mundo en documento solemne y único en su género publicado por Pío XI al fin del año jubilar, sobre la importancia y oportunidad de los Ejercicios principalmente en nuestra edad: la proclamación de San Ignacio como Patrono de las obras todas de Ejercicios espirituales: lo mismo confirman la multiplicación de las casas a ellos reservadas: la ingente cifra de los que volaron a la conquista de la verdadera paz en el sagrado retiro: la acomodación de los Ejercicios a las diversas clases, curia pontificia, episcopado, sacerdotes, religiosos, Acción Católica, obreros, fieles todos sin distinción: la abundancia de revistas y libros impresos en todas las lenguas: el ver, amigos y enemigos, en las casas de Ejercicios las poderosas fortalezas del ejército cristiano.

¿De dónde esta catolicidad de los santos Ejercicios en nuestros días? Para responder satisfactoriamente a esta pregunta basta, escribe Pío XI, considerar, siquiera sea de paso, los tiempos en que vivimos. La más grave enfermedad que aflige nuestra época y fuente fecunda de los males que toda persona sensata lamenta, es la ligereza e irreflexión que lleva extraviados los hombres. Pues bien, el remedio y alivio mejor que se puede proponer para curar esta enfermedad que tan reciamente hoy nos aflige, está, afirma el Sumo Pontífice, en la práctica de los Ejercicios Espirituales (6).

Y ahondando más el mismo Sumo Pontífice en la naturaleza de la enfermedad de nuestro siglo, dice en la Encíclica sobre Jesucristo Rey: La peste de nuestra edad es el llamado laicismo, con sus errores y sus impíos incentivos. Impiedad que comenzó negando el imperio de Cristo sobre todas las gentes y acabó para no pocos Estados por prescindir de Dios, y por poner su religión en la irreligión y en el desprecio de Dios mismo. Los frutos pésimos que este alejarse de Cristo por parte de los individuos y de las naciones produjo tan frecuentemente y durante tanto tiempo, los hemos lamentado y todos hoy lamentamos, viendo la misma sociedad resquebrajada y lanzada contra la ruina.

Y para condenar y reponer estas públicas defecciones que el laicismo produjo, con grave perjuicio de la sociedad, debe ayudar grandemente la proclamación de Cristo Rey entre todas las gentes. En verdad, cuanto más se pone en vergonzoso silencio el nombre suavísimo de nuestro Redentor, así en las reuniones internacionales como en los Parla-mentos, tanto más es necesario aclamarlo públicamente, anunciando por todas partes los derechos de su real dignidad y potestad (7).

¡Cuán maravillosamente sirven los Ejercicios Espirituales de San Ignacio para la enseñanza y para la práctica de la doctrina del Vicario de Cristo, nadie habrá que no lo vea! ¡Como nadie dejará tampoco de ponderar la actualidad viviente de la concepción ignaciana asentando como Principio y Fundamento de las contemplaciones de Jesucristo la meditación sobre la constitución de su Reino y presentando a su Fundador como Rey Eterno y delante de El todo el universo mundo al cual y a cada uno en particular llama: y a sus vasallos, haciendo obediencia al Sumo y verdadero Capitán de los buenos, Cristo nuestro Señor! A la verdad la actualidad de la concepción ignaciana sobre la realeza de Cristo nuestro Señor aparece radiante en estos tiempos en que los que militan bajo la bandera de Cristo sumo Capitán y Señor nuestro, cifran todas sus aspiraciones en estas tres palabras: Viva Cristo Rey. Ciertamente: Los Ejercicios Espirituales de San Ignacio tan actuales fueron para el siglo XVI, como actuales son para el siglo XX, sin que pueda buscarse otra explicación adecuada de tan maravillosa perennidad fuera del pleno conocimiento de la misión de Cristo, puesta en plena luz en el inspirado Libro del iluminado penitente de Manresa:

"Christus, heri, hodie, et in saecula. Regi saeculorum immortalis, Ipsi soli honor et gloria."

JOSÉ M.^a MURALL, S. I.

(5) P. de Guibert. «Revue d'ascétique et de mystique». 1938, p. 139 y 140.

(6) Encicl. «Mens nostras» n.º 5.

(7) Encicl. «Quibus primas», n. 23, 24 y 25.

Cristo Rey

Año 1522: «Un rey humano...»

Si con la imaginación nos trasladamos a la ciudad de Manresa en una mañana de la primavera del año 1522, lo que más nos llamará la atención es ver por sus calles a un hombre de aspecto singular. Es de mediana estatura y joven, pero está demacrado; en el desaliño de sus cabellos de un rubio muy hermoso, y en el descuido de sus manos que se adivina ser las de un caballero, se nota una marcada ausencia de vanidad; su rostro es atractivo y sus ojos que centellean y taladran hasta los más profundos repliegues del espíritu, los recoge con tal modestia que edifica. Va vestido con un saco de peregrino que una cuerda ciñe a la cintura, y lleva un pie descalzo y el otro, ligeramente hinchado, calzado con una espartefía.

Como no nos atrevemos a dirigirnos a él, le preguntamos quién es, a un niño (1) que nos contesta rápidamente y nos cuenta lo que es de dominio público en toda la ciudad: No saben bien quién sea, pero no se puede dudar de su gran nobleza y valor; una tarde que él venía con su madre por la carretera que baja de Montserrat, le encontraron hablando con unos alguaciles, que asombrados le preguntaban si era verdad que había dado a un pobre su riquísimo traje de gentilhombre, como éste aseguraba. Contestó que sí; y “le saltaron las lágrimas de los ojos de compasión del pobre porque entendió que le vejaban, pensando que los había hurtado”. Es pues bien claro que se trata de un gran señor, que desde entonces vive en la ciudad pidiendo limosna, ayuna todos los días, hace siete horas de oración diarias, se levanta a media noche, se da grandes disciplinas, oye los divinos oficios con gran devoción y lágrimas, cuida los enfermos más repugnantes del hospital, y trata cosas espirituales con su madre y otras familias de Manresa que le favorecen. El ejemplo de aquella vida que todos ven, hace que le llamen el “home sant”, y el atractivo para enamorar los corazones de los que le tratan y atraerlos a sí, lo emplea en ganar almas para Dios. Ha pedido a un tal Roviralta, que le deje la cueva de su huerto para retirarse; ahora se dirige allí; es costumbre suya desde hace algunos días, y se pasa largas horas sin que nadie sepa lo que hace.

No dudamos de las palabras del niño, pero han excitado aún más nuestra curiosidad y no podemos resistir el deseo de seguirle.

Efectivamente, sale a las afueras y entra en una cueva de los ribazos que separan los bancales, donde están los huertos de la barranca del Cardoner. Esta cueva nos reserva una nueva sorpresa. Tan singular como el contraste que forman el vestido y las maneras del que nos ocupa, es el que forma aquel recinto tan rudo, destinado a guardar las herramientas con que el dueño del huerto entrecava sus hortalizas, con una escribanía completa, aparejada

para escribir, un montón de cuartillas ya escritas, y un libro manuscrito, encuadernado muy “polidamente”, puesto a un lado para consultar.

Una vez ha entrado en la cueva, caen las zarzas y malezas que deja crecer expresamente para mejor disimular su entrada, y vuelta la vista a Montserrat, sus labios dirigen una sentida plegaria a la soberana de aquel palacio, a la Virgen Morena, pidiéndole que le ayude en su empresa, puesto que la ha elegido como señora de sus pensamientos, desde la noche en que a sus plantas se armó caballero de Cristo. Después se recoge en profunda meditación; y cuando al levantarse va a continuar escribiendo en las cuartillas ya empezadas, su rostro está transfigurado. Indudablemente, una luz divina de trascendental importancia ha iluminado su espíritu y se dispone a trasladarla al papel.

Bien podemos acercarnos. Ya no dudamos que se trata de un santo, y por lo tanto, una de las riquísimas ofrendas que Dios hace a la humanidad, y como miembros de ella nos pertenece. Así pues, nos acercamos con cuidado para no interrumpirle, pero sin temor, porque escribe para nosotros. Sin dificultad seguimos también el vuelo de su pluma. Traza un panorama del mundo “... ciudades, villas y castillos...”, pone a nuestra vista “un rey humano, elegido por la mano de Dios Nuestro Señor, al que hacen reverencia y obedecen todos los príncipes y todos los hombres cristianos...”. Como elegido de la mano de Dios es “el más hermoso de los hijos de los hombres”, resplandecen en él todas las virtudes, su palabra persuade, su generosidad arrastra, convoca a los suyos en un lugar apacible y velando su soberana majestad con el amor les dice: “Mi voluntad es la de conquistar toda la tierra de infieles, por tanto, quien quisiere venir ha de ser contento de comer como yo, y así de beber y vestir, etc., así mismo, ha de trabajar como yo en el día y vigilar en la noche, etc., porque así tenga parte conmigo en la victoria como la ha tenido en los trabajos”. Deja a la consideración del que lee, “lo que deben responder los buenos súbditos a un rey tan liberal y tan humano”, y añade el anatema lógico: “si hay alguno que no aceptase la petición de un tal rey, sería digno de ser vituperado y tenido por perverso caballero”.

Ya habrás adivinado, amigo lector, quién es el personaje singular al que hemos seguido, reconstruyendo imaginariamente las circunstancias que rodearon el momento en que empezó a escribir, en la bendita cueva de Manresa, la famosa meditación del Libro de los Ejercicios, conocida con el nombre de “Llamamiento del rey temporal que ayuda a contemplar la vida del Rey eterno”, y desde las primeras líneas habrás reconocido en él a San Ignacio de Loyola.

En este principio de meditación se revela además de su índole militar, y quizá precisamente por ella, la clarividencia con que enjuicia el momento histórico que vive el mundo.

(1) Juan Pascual; estos y otros datos los declaró, ya hombre, en el proceso de canonización del Santo.

“Un rey temporal al que obedecen todos los reyes y hombres cristianos” significa una coalición contra el enemigo común de todos ellos: los “infieltes”.

En el siglo XVI, se localizaba con el nombre de “infieltes” a todos los enemigos seculares de la cristiandad; a los turcos que se habían apoderado hacia siglos de Tierra Santa cerrando su entrada a los cristianos. Las grandes empresas de las Cruzadas en la Edad Media, habían conseguido solamente el derecho a visitarla, pero continuaba bajo su dominio. Estos turcos son musulmanes que, como en los primeros tiempos de Mahoma, no recatan su propósito de conquistar para el Islam toda la tierra, y son, sin hacer distinción de raza, los moros que entraron en España cuya reconquista fué una cruzada ininterrumpida de ocho siglos.

Como la gesta española les ha cerrado definitivamente el camino de occidente, vienen por oriente. Han sido favorecidos por una serie de monarcas excepcionales y realizan con gran osadía y no menor éxito sus planes de conquista. Se han apoderado de los Balcanes; con la toma de Belgrado tienen abierto el camino hasta Buda y hasta Viena; y todo indica que el débil rey Luis II de Hungría no podrá resistir su arrollador empuje. Polonia tiene que hacer la paz en condiciones precarias. Venecia, en atención a los beneficios de su comercio, ha prescindido de escrúpulos y cierra tratos indistintamente con turcos y cristianos, pero en este momento precisamente, está en mejores relaciones con los turcos. Los caballeros de la isla de Rodas, que ha sufrido ya varios ataques, agotados y maltrechos no podrán resistir el asalto definitivo que prepara Soliman el Magnífico, jefe supremo político y religioso de los “infieltes”; y es evidente que la posesión de Rodas implicará el señorío del Mediterráneo oriental.

Entre tanto, ¿qué hacen los grandes reyes de la Europa occidental, que ya han vencido al feudalismo y son soberanos absolutos en sus estados?; prácticamente, tratan de ventilar intereses particulares y rivalidades personales.

¡Y son grandes reyes! Jamás monarca alguno ha dominado en tantos y tan variados países como Carlos V; tiene la herencia española que le da preponderancia en Italia; las tierras de Borgoña; los países hereditarios de los Habsburgos, y desde hace poco, la corona imperial ha ceñido su frente juvenil. En su solemne coronación juró defender la cristiandad, pero constantes obstáculos le salen al paso.

Francisco I de Francia, es dueño de un país rico y bien poblado, pero reducido y circunscrito a los límites nacionales; empujado por sus ambiciones y los deseos de expansión de su país, se entra por Navarra; prepara el ataque a Milán, alegando dudosos derechos de una abuela Visconti, y no sólo promueve abiertamente estas guerras a Carlos V, sino que intriga en el mismo corazón de Castilla alentando a los comuneros que van de mano con las revueltas germanas de Valencia; soborna a los príncipes alemanes y favorece la reciente rebeldía de Lutero para crear dificultades al Rey español en el Imperio.

Enrique VIII de Inglaterra, con el Estado próspero, alterna el juego político con sus aficiones literarias y teológicas; por una parte contrabalancea la rivalidad de Carlos V y Francisco I, y por otra, ayudado de sus obispos, escribe tratados en defensa de la Iglesia con el mismo empeño con que más tarde la perseguirá.

Así, aunque todos temen a los “infieltes”, la voz de los Papas que da el alerta continuamente indicando dónde está el verdadero peligro, se pierde entre el estruendo de las armas que luchan en mil campos diferentes; las fuerzas se neutralizan y nunca se encuentra el momento de

hacer frente al enemigo que amenaza a todos. Y los turcos avanzan. Su poder marítimo es imponente y sus conquistas territoriales se extienden como una mancha sobre el mapa de Europa.

San Ignacio ve el cuadro a lo vivo: los “infieltes” formando un bloque compacto; un ejército con una sola idea, un solo mando y pertrechado con las armas más poderosas. Los cristianos divididos, anulándose, disputando neciamente una dignidad o unos palmos de territorio.

Tan claro como él lo ven muchos; por esto un “rey humano” como el que propone en su meditación, arrastraría millares de soldados que anhelantes y llenos de esperanza, correrían a enrolarse bajo sus banderas, resucitando el entusiasmo de las Cruzadas, y estarían contentos de “vivir como él, comer como él y trabajar y vigilar”; pero estas condiciones, a la vista está, no las reúne ningún monarca de la tierra.

Esta realidad, este saludable desengaño, este momento psicológico, es el que aprovecha San Ignacio que ahora ya no es militar; es apóstol y es santo. Ha trasladado al “rey humano” todos los rasgos de Jesucristo; ha hecho penetrar por los sentidos las excelencias de su realeza y su amor. Ahora elevará su espíritu a lo sobrenatural, y pondrá ante sus ojos el único ideal saciativo de todo corazón generoso.

La segunda parte de la meditación sigue de esta manera: “Aplicar el sobredicho ejemplo del rey temporal a Cristo Nuestro Señor. Y si tal vocación consideramos del rey temporal a sus súbditos, ¿cuánto es más digno de consideración ver a Cristo Nuestro Señor, rey eterno, y delante de Él a todo el universo mundo, al cual y a cada uno en particular llama y dice: Mi voluntad es la de conquistar todo el mundo y a todos los enemigos y así entrar en la gloria de mi Padre, quien quisiere venir conmigo ha de trabajar conmigo porque siguiéndome en la pena, me ha de seguir también en la gloria.”

Es decir, lo que propone San Ignacio ya no es solamente detener a los turcos, a los “infieltes”, sino conquistarlos, a ellos y a todo el mundo para el reino de Jesucristo.

Considerando además de esto las ganancias que pueden adquirirse siguiendo a este Rey y Señor eterno, hay que reconocer que todos “los que tienen juicio y razón, ofrecerán todas sus personas al trabajo, y los que más se querrán afectar y señalar en su servicio, no solamente ofrecerán sus personas, mas aún haciendo contra su propia sensualidad y amor mundano” con “determinación deliberada y atendiendo sólo a que sea su servicio y alabanza, queriendo más imitarle” y agradarle, ambicionarán un puesto en primera línea donde han de ser el blanco principal de las iras del enemigo, de sus injurias y vituperios, “para sufrir así toda pobreza y dolor” si su Majestad los quiere elegir para ocupar este lugar, puesto que estos trabajos temporales además del gozo por servir a tal Rey, prometen gloria y galardón eterno.

Año 1945: ¡Más que nunca CRISTO REY!

He aquí que han pasado cuatro siglos desde que San Ignacio escribió lo que hemos transcrito, y al cabo de tanto tiempo, adquiere más que nunca un valor literal.

No hay duda de que aún en el sentido simbólico, el amor al Rey que expone a la consideración San Ignacio, ha producido grandes adalides del cristianismo y fuertes campeones de la Iglesia; pero como para Dios mil años son como un día, no es de extrañar que el fruto óptimo de la luz sobrenatural que le inspiró no se haya cogido aún, y esté todavía en un porvenir más o menos lejano, que

dependa, en gran parte, del curso de los acontecimientos.

Desde luego, todos los cristianos saben que Jesucristo es Rey. "Para esto nací" le dice El mismo sin ambages a Pilatos; implícitamente lo enseñan en seguida los apóstoles y los doctores de la Iglesia, y millones de mártires lo confirman con su sangre.

Pasa el tiempo, y el emperador Constantino pone la cruz sobre la corona de los reyes.

El imperio de Roma declina; de su disgregación se forman las naciones de la Europa cristiana que reconocen en El, el principio de su poder.

Llega el renacimiento. Un gran cisma conmueve el régimen interior de la Iglesia amenazando herirla en sus órganos vitales, mientras el alud del ejército turco la amenaza desde el exterior. Entonces el Señor enseña a San Ignacio "de la misma manera que un maestro enseña a un niño", pero con tal claridad "que si dudase de esto pensaría ofender a su Majestad"; y bajo esta enseñanza directa, porque el santo "era aún de grueso ingenio y sin letras" escribe, entre otras, la meditación de Cristo Rey que ya conocemos.

Más tarde, este Soberano Señor anuncia su triunfo y manifiesta a Santa Margarita Maria en sus revelaciones, "que reinará a pesar de sus enemigos, y levantará su imperio sobre las ruinas del imperio de Satanás". La reacción de Satanás no se hace esperar mucho: entre los horrores de una revolución sangrienta lanza el señuelo de los derechos del hombre. Es una falacia; estos derechos por sí solos no pueden sostener la dignidad que corresponde al hombre, porque carecen de base sólida al romper, prácticamente, su conexión de dependencia con la divinidad.

Nos acercamos a nuestros tiempos. Tras la era de las revoluciones, a fines del siglo pasado, Santa Teresita del Niño Jesús, en el retiro de su claustro de Lisieux, oye en su corazón la voz del Esposo de las vírgenes que "la llama a las conquistas más gloriosas; y entiende que su misión es coronar al Rey del cielo y someterle el reinado de los corazones". Para cumplir esta misión pide al mismo Rey, una legión de almas débiles e impotentes, incapaces de hacer nada por sí mismas, pero reconozcan humildemente su impotencia y confíen en El.

Casi en nuestros días, se da un paso decisivo: para contrarrestar la apostasía de las naciones, que ha favorecido y provoca la apostasía de las masas, la Iglesia ha proclamado a CRISTO REY, estableciendo su culto como a tal en toda la cristiandad. ¿No parece esto dar explícitamente carácter oficial a la idea de San Ignacio?

Y llegamos al tiempo actual. Para nadie es un secreto que en el mundo se perfilan claramente dos campos ideológicos bien delimitados; dos tendencias que se excluyen mutuamente y se preparan a una lucha formidable y definitiva.

Por una parte, el ateísmo insolente y audaz, con armas al lado de las cuales pueden considerarse juguetes de niños las cimitarras del Islam, que tanto terror causaban a nuestros antepasados; y por otra, el renacimiento cristiano armado de la fe, y bajo la dirección de la Iglesia.

Ante eso, ¿cómo no volver los ojos hacia CRISTO REY, que por juntar a todas las excelencias del rey humano

ideal su poder divino, constituye el ideal perfecto, no solamente de las avanzadas que forman el renacimiento cristiano, sino de todos los que tengan visión clara del peligro que ennegrece el horizonte, y estén desengañados de los medios humanos y semihumanos para conjurarlo?

¿No vemos que sin El, estadistas, sociólogos, diplomáticos y políticos, aún animados de las mejores intenciones, se agotan en proyectos y discusiones estériles, mientras el peligro común nos empuja en su avance, y sus conquistas se extienden como una mancha sobre el mapa del mundo?

Mas, *sursum corda*; abramos el corazón a la esperanza. Esperemos el hecho sobrenaturalmente natural que acoplará los elementos que han de integrar el ejército que peleará bajo la bandera de CRISTO REY.

Es cierto que no podemos saber cómo se hará, porque los juicios de Dios son inexcrutables y están sobre la razón humana; pero como indudablemente no están contra la razón, ¿por qué no intentar rastrearlos? Tenemos los datos de la historia, las palabras de Jesucristo, y las revelaciones de los santos; ¿no podemos pensar con cierta lógica cómo podría acoplarse este ejército?

San Ignacio como militar, parece que de un modo apropiado, ha definido bien las condiciones de los que más se quieren señalar con sus servicios. Nos ha indicado además con toda claridad que todos tienen el camino abierto para ello, pues Cristo Nuestro Señor llama a "todo el universo mundo y a cada uno en particular", pero hemos de reconocer que no todos están prontos a hacer "oblación de sí mismos" con alientos de mártir. Los que tal hicieran sin excluir edad, sexo, ni condición, formarían como una especie de oficialidad, como si dijéramos los cuadros de mando, cuyo escalafón si apareciera de un modo visible, indudablemente alteraría muchas jerarquías establecidas.

Pero en este caso, ¿dónde está el grueso del ejército, las fuerzas de choque que muchas veces van empujadas y siempre necesitan dirección? ¿No serán éstas aquella legión de almas "pobres, débiles, míopes y enfermizas" que Santa Teresita conduce al abrigo de la misericordia del Corazón amantísimo del Rey que ella ha de coronar?

Y esta legión, ¿no puede ser actualmente engrosada por el triste producto de nuestro siglo; la parte de la multitud errante, hambrienta, sin familia ni hogar, sin patria delimitada; las víctimas de la guerra que poseyendo únicamente la fe, vuelvan los ojos al único Rey, que tiene poder para convertir su misma impotencia en arma decisiva de victoria?

Lo que sí sabemos de un modo indudable es que el triunfo es cierto: lo anuncia por una parte el amplio renacimiento espiritual de que hemos hablado, y lo aseguran las palabras de Jesús, Cristo Rey, Dios omnipotente, al decir "que reinará a pesar de sus enemigos" y que "pasarán el cielo y la tierra, pero sus palabras no pasarán".

Es verdad que la lucha se presenta porfiada y tenaz; el renacimiento espiritual ha de luchar casi exclusivamente con la fe y la abnegación, contra la fuerza bruta de las bombas y tanques que auxilian la ideología del ejército contrario. Pero no importa: vencerá definitivamente la fe que vivifica, sobre el ateísmo que seca y mata el corazón; como vence la vida a la muerte y la luz a las tinieblas.

MARIA ASUNCION LOPEZ



MEDALLÓN CON LA FIGURA DEL SALVADOR
Puerta Norte de la Catedral de Lugo
(Primera mitad del siglo XII)

El rey temporal y el rey eternal

Por JUAN ROVIRA, S. I.

La meditación que San Ignacio llama del "llamamiento del rey temporal" es, sin duda alguna, una de las más importantes de los Santos Ejercicios. Después que en el Principio y Fundamento propuso San Ignacio al ejercitante el fin para que el hombre ha sido criado, a saber, para la gloria, el servicio y alabanza de Dios, y para la salvación de su alma; después que en las meditaciones subsiguientes le hace reconocer, aborrecer y detestar los pecados, los desórdenes y extravíos de la vida pasada, que le apartaron de su fin; luego, al punto, pone ante los ojos de su espíritu los diversos pasos y misterios de la vida de Cristo.

Y precisamente antes de estas meditaciones, como preámbulo y preparación para ellas, pone San Ignacio la meditación del rey temporal, que encabeza con estas palabras: "El llamamiento del rey temporal ayuda a contemplar la vida del Rey eternal". Por donde se ve la grande importancia y especial transcendencia de esta meditación.

Con ella pretende San Ignacio que el ejercitante, ya desde el principio, esto es, inmediatamente después de la primera semana, se ofrezca y consagre resueltamente al servicio del Rey eternal; pretende que se enamore de Cristo, que se entusiasme con Cristo, y con Cristo Rey.

Aptísimo para el fin que se pretende es el primer preámbulo o la composición de lugar. Quiere San Ignacio que el ejercitante se traslade con la imaginación a los tiempos de la vida pública de Cristo, y a los lugares que fueron teatro de su predicación evangélica. Dice, pues, así: "El primer preámbulo es composición viendo el lugar: será aquí ver con la vista imaginativa sinagogas, villas y castillos por donde Cristo Nuestro Señor predicaba."

Mas Cristo predicando por las ciudades y por los campos de Palestina no es solamente un maestro que enseña una doctrina, que funda una escuela, que reúne algunos discípulos en torno de él; es más, es un Legado, un Enviado de Dios, un Profeta, que habla en nombre de Dios, que anuncia la palabra de Dios, como lo hacían los antiguos profetas. Pero no es meramente uno de tantos profetas enviados por Dios al pueblo de Israel o a algún pueblo gentilico, no. Es un profeta universal, enviado a todos los hombres para salvarlos a todos. La doctrina que predica, es doctrina celestial y divina, es doctrina universal,

que obliga a todos los hombres, a diferencia de la Ley vieja, que era tan sólo para los israelitas; doctrina teórica que debe ser creída por todos; doctrina práctica, que debe ser por todos obedecida y cumplida. Es, pues, Cristo un legislador que promulga y notifica su nueva Ley obligatoria para todo el humano linaje, es el Rey eternal que va a la conquista del mundo, que hoy sale a campaña por las tierras de Judea y Galilea, y que más adelante enviará a sus Apóstoles y discípulos a extender las fronteras de su reino, diciéndoles: *Id por todo el mundo, enseñad a todas las gentes. Predicad el Evangelio a toda criatura.* (Mt., 28, 18; Mc., 16, 15).

San Ignacio, pues, presenta a la consideración del ejercitante a Cristo Rey. Sus discípulos le rodean; los hombres y los pueblos le siguen y acompañan, atraídos y subyugados por el suave y misterioso encanto de su divina persona, deseosos de escuchar sus celestiales enseñanzas y sus palabras de vida eterna, y entusiasmados a la vista de sus estupendos milagros. Y ante ese espectáculo, ¿qué hará el ejercitante?

Indícalo San Ignacio en el segundo preámbulo: "El segundo demandar la gracia que quiero: será aquí pedir gracia a Nuestro Señor, para que no sea sordo a su llamamiento, mas presto y diligente para cumplir su santísima voluntad." A pesar de sus buenas disposiciones, el ejercitante o por las tretas y ardidés del enemigo malo o por flaqueza inherente a la naturaleza humana, puede hacerse el sordo al llamamiento de Dios. Pues que si, como sabemos por el Evangelio, hay demonios mudos que causan la sordera y mudez espiritual. Por eso San Ignacio manda pedir al ejercitante, que *no sea sordo* al divino llamamiento.

Pero, ¿de qué llamamiento se trata? Sabido es que hay dos clases de llamamientos de Dios: el uno exterior y el otro interior; el uno exterior por las palabras y los ejemplos de Cristo y de los santos, y el otro interior por las inspiraciones de la divina gracia; si bien quizá sea más exacto decir que estos dos no constituyen sino un solo llamamiento, el exterior animado y vivificado en cierto modo concretado por las ilustraciones y mociones internas. Trata, pues, San Ignacio del llamamiento exterior, esto es, de la vida de Cristo; porque en la mente de San Ignacio, la vida de Cristo viene a ser como una especie de llamamiento, y por eso contrapone él el *llamamiento* del rey temporal a *la vida* del Rey

eternal. Cristo llama y convida a todos universalmente a su seguimiento; y sus discípulos oyen este llamamiento y lo siguen, aunque no todos del mismo modo ni en el mismo grado. Unos siguen a Cristo con el fin de oír sus palabras o de ver sus milagros. Otros empero dejan todas las cosas para seguirle más de cerca, para acompañarle y estar, por decirlo así, siempre con Él. El ejercitante, pues, lleno como está de amor y de agradecimiento, de generosidad para con Cristo, ha de procurar, ha de pedir a Dios, que no sea sordo a ese llamamiento exterior, que será en los días de Ejercicios completado y concretado por las internas inspiraciones de la gracia, sino que sea presto y diligente para cumplir la voluntad divina.

Según vimos ya, "el llamamiento del rey temporal ayuda a contemplar la vida del Rey eternal". San Ignacio en sus Ejercicios propone esta meditación, dividida en dos partes: la primera contiene una especie de parábola del rey temporal: la segunda, la aplicación de esta parábola al Rey eternal.

Mas ante todo, podría preguntarse: ¿Y por qué ha de ser precisamente un rey temporal?

Tres razones principales pueden darse para ello, a saber: el carácter y espíritu guerrero de San Ignacio, y de su libro de los Ejercicios; la naturaleza y funciones del poder real, y en fin, la realeza de Cristo Jesús, el Rey eterno a quien se aplica la parábola.

La primera razón se toma del carácter y espíritu de San Ignacio de Loyola. Capitán esforzado de las huestes españolas, al trocar las armas de la milicia terrena por las nuevas armas de la milicia espiritual, retuvo y conservó en su pecho su espíritu guerrero, y ese mismo espíritu lo transmitió y transfundió en su obra, el libro de los Ejercicios. Ni es de extrañar que se hable de ejércitos y de banderas y de luchas en unos Ejercicios, que son "para *vencer* el hombre a sí mismo". Ya hemos hablado en otras ocasiones de este espíritu bélico, que informa el libro de los Ejercicios. Mas lo que conviene tener presente, es que este mismo es el espíritu que alienta en los libros sagrados, y que estos libros pretenden infundir en el ánimo de los fieles cristianos. Según ellos, los cristianos están en lucha contra los enemigos interiores y contra los enemigos exteriores. La carne apetece contra el espíritu, y el espíritu contra la carne (Gal., 5, 17); y el hombre que quiere

obrar bien halla dentro de sí mismo impedimentos y dificultades en la ley de sus miembros, que resiste y repugna a la ley de la mente, y arrastra e impele al pecado (Rom., 7, 23). El Apóstol Santiago nos exhorta a resistir al diablo, para que huya de nosotros (Jac., 4, 7). San Pedro nos amonesta que seamos sobrios, y que estemos en vela, porque nuestro enemigo el diablo anda alrededor, buscando a quien devorar (Petr., 5, 8). En fin, San Pablo nos advierte que nuestra lucha no es contra la carne y sangre, sino contra los principados y potestades adversas, contra los rectores o gobernadores de este mundo tenebroso, contra las espirituales malicias en los aires (Eph., 5, 12).

A esto se añaden las circunstancias especiales de aquellos tiempos en que se convirtió San Ignacio, que eran tiempos de lucha; en que Lutero, después de quemar públicamente la Bula de excomunión, se había declarado en abierta rebeldía contra Roma, y había comenzado su guerra tenaz, violenta y diabólica contra la Iglesia y el Papado. Esta era, en fin, la ordenación de la divina Providencia, que precisamente entonces quiso, como dice el Padre Ribadeneira, suscitar a Ignacio, a aquel soldado desgarrado y vano, y hacerle Fundador de una nueva y espiritual milicia, que defendiese nuestra santa fe contra los repetidos ataques e impugnaciones de los herejes, y la conservase en los países católicos y la propagase y extendiese entre los gentiles.

Ahora bien, nada tiene de extraño que San Ignacio, dados los tiempos en que vivió, nos hable de reyes o nos proponga la parábola de un rey. Entonces, puede decirse que la Europa, al menos casi en su totalidad, o mejor dicho, el mundo, estaba regido y gobernado por reyes. Aún no se habían esparcido y diseminado las modernas ideas antimonárquicas, cuya difusión fué obra de la revolución francesa; aún no se había descubierto que sólo son libres los hombres y los pueblos que no están sujetos a la potestad real; y sobre todo, aun no se habían esparcido y divulgado las flamantes teorías de la soberanía popular.

La segunda razón se toma, según dijimos, de la naturaleza y de las funciones del poder real. La potestad real es, en efecto, la más alta entre todas las potestades puramente terrenas, y es además de carácter y trascendencia social.

La potestad real es la más alta; puesto que es la potestad suprema en el orden civil y político, potestad suma y vitalicia. La autoridad paterna será, si se quiere, más simpática y atrayente (aunque en los tiempos actuales también se desprecia y se conculca la potestad paterna, y se pretende sustituirla con la del Estado tutor o con la del maestro laico), será tal vez más digna de respeto y de amor; pero esa potestad, acá en la tierra, por lo mismo que está fundada en los vínculos de la sangre, está también ceñida y restringida a un reducido número de personas, a los hijos; es, pues, potes-

tad meramente familiar. Al contrario, la potestad real es amplia y social.

Ciertamente la Iglesia no instituyó la potestad real; pero la santificó y consagró. El cristianismo no inventó los reyes. Estos son mucho más antiguos. Los hallamos en tiempos muy remotos. Los pueblos los miran como seres superiores, y algunos les tributan honores casi divinos. Mas no así en el pueblo de Israel, el pueblo de Dios. Dios era, en verdad, el Fundador de aquel pueblo, que le dió la libertad cuando con mano fuerte y poderosa le sacó de la servidumbre de Egipto, le dió la legislación civil y religiosa en el monte Sinaí, le dió el territorio cuando le introdujo, y le estableció en la tierra que le había prometido, en la tierra de Canaán. Pero el Señor no dió rey a su pueblo. Dios, el Fundador de Israel era también su rey. Moisés, el gran legislador de los hebreos, no era sino el mediador entre Dios y el pueblo, que transmitía a los israelitas los preceptos y mandamientos de Dios. Así, a la muerte de Josué, el pueblo establecido ya en la tierra de promisión, era regido y gobernado por los jefes de tribus, o por los jueces y capitanes, que en los casos difíciles suscitaba el Señor para que juzgasen a su pueblo, o le librasen de la opresión de sus enemigos. Pero el rey de Israel era el Señor, y así lo entendían los fieles israelitas. Uno de los más notables entre los jueces fué Gedeón, escogido por el Señor para librar a su pueblo de la opresión de los Madianitas, que invadían los campos de los israelitas, y los asolaban y devastaban. Mas después que Gedeón, con solos trescientos hombres, obtuvo aquella tan señalada y maravillosa victoria sobre los Madianitas, los israelitas, entusiasmados con el triunfo se presentaron a él y le ofrecieron el poder, diciéndole: *Señoréanos tú y tu hijo y el hijo de tu hijo: porque nos has librado del poder de Madián.* Y Gedeón les respondió: *No os señorearé yo, ni os señoreará mi hijo, sino que os señoreará el Señor* (Jud., 8, 22-23). Estas eran, pues, las ideas y los sentimientos de los buenos israelitas.

Más tarde, cuando Samuel, que era a la sazón el Juez de Israel, había envejecido, reunieron ante él los israelitas y le dijeron: *Tú eres ya viejo, y tus hijos no van por tus caminos; danos, pues, un rey, que nos juzgue, como tienen todas las naciones.* Y desagradó mucho a Samuel esta propuesta y petición de rey. Y oró y consultó al Señor, el cual le dijo: *Oye la voz del pueblo en todo lo que te dijeren: porque no te han desechado a ti, sino a mí, para que no reine sobre ellos* (I Reg., 8, 5, 7). Dios, pues, era el rey del pueblo de Israel, y sólo a petición de ellos les dió por rey a Saúl, el cual tampoco fué bueno ni obediente y por eso fué reprobado por Dios, quien buscó entonces un varón según su corazón, para ponerle por jefe y capitán de su pueblo, que fué David. Y es que la potestad real, por lo mismo que es alta es peligrosa, y su peligro está precisamente en su misma alteza; pues que muchas veces los re-

yes se aprovechan de su poder para desviar o apartar a sus vasallos de Dios. Así vemos que lo hicieron también muchos reyes del pueblo escogido, sobre todo los de Samaria o del reino septentrional, los cuales, casi todos, *hicieron pecar* a Israel.

Más tarde son los Emperadores romanos los que se valen de su poder y autoridad para combatir el cristianismo y perseguir a los discípulos de Cristo.

Pero, triunfante ya del paganismo, la Santa Iglesia enseña a los hombres y a los pueblos la verdadera doctrina: que toda potestad viene de Dios (Rom., 13, 1), que los reyes son los representantes de Dios, y que se les debe obediencia y sumisión (I Petr., 2, 17-18); pero que es preciso obedecer a Dios antes que a los hombres (Act., 5, 29). Al mismo tiempo unge y consagra a los reyes, pone sobre su corona la cruz del Redentor y les enseña y recuerda que son súbditos del Rey de reyes, Cristo Jesús. Mas en el decurso de los tiempos los reyes olvidan estas enseñanzas, desprecian la autoridad de la Iglesia y la combaten, y violan y conculcan sus derechos, y como los antiguos reyes de Israel, se apartan de Dios, y Dios les deja; y esta es precisamente la causa de su descrédito, de su ruina y de su perdición.

Nótese bien, con todo, que los enemigos de los reyes en estos últimos tiempos fueron precisamente los enemigos de Dios, del altar y del trono, del orden y de la sociedad.

Mas el rey que nos presenta San Ignacio en la parábola es un rey ideal, un rey dotado de grandes cualidades, de grandes virtudes, como que es una figura, un esbozo del rey eternal, Cristo Jesús.

Y esta es la tercera razón, por la cual, según dijimos, se nos presenta un rey: porque ha de ser figura de Cristo, y Cristo, como después veremos, es Rey. Ciertamente Cristo, como lo advierte San Agustín, tiene para con los suyos afecto paterno, y éste lo muestra cuando dice a sus discípulos: *No os dejaré huérfanos* (Jo., 14, 18). Con todo, Cristo es el Hijo; el Padre es el Padre celestial, *de quien procede y se deriva toda paternidad en los cielos y en la tierra* (Eph., 3, 15). Cristo es más bien nuestro hermano, el Hijo *primogénito entre muchos hermanos* (Rom., 8, 29), y así lo dijo El mismo a María Magdalena después de su resurrección: *Vete a mis hermanos y díles: Subo a mi Padre, y a vuestro Padre, a mi Dios y a vuestro Dios* (Jo., 20, 17).

Mas Cristo es verdadera y propiamente rey, según veremos más adelante; y por eso con razón es comparado a un rey temporal.

Sentados ya lo santedentes que hemos expuesto, vengamos ya a la aplicación de la parábola. Esta no puede ser más sencilla. Consta de tres puntos. Primero, el rey; segundo, la proclama; tercero, la respuesta.

Acerca del primero dice San Ignacio: "El primer punto, es poner delante de mí un rey humano elegido de mano de Dios Nuestro Señor, a quien hacen

reverencia y obedecen todos los príncipes y todos los hombres cristianos.”

En este primer punto se nos presenta el rey considerado en sí mismo, y en sus relaciones con los demás. En sí mismo es un “rey humano”, un hombre, pero dotado de cualidades eminentes, que le hacen superior a los demás, y le ganan el respeto, el afecto y la estimación de sus vasallos. Es un rey poderoso, sabio, bueno, justo, prudente y discreto, benigno, afable y cortés, en fin, como “elegido de la mano de Dios”. Pero además de esto, es un rey, en cierto modo, universal, una especie de Emperador de la cristiandad, “a quien hacen reverencia y obedecen todos los príncipes y todos los hombres cristianos”. No cabe duda que el ejercitante a la vista de tal rey y de sus excelentes cualidades se sentirá movido a respeto, a reverencia y admiración.

Sigue luego el segundo punto: “El segundo mirar cómo este rey habla a todos los suyos, diciendo: Mi voluntad es de conquistar toda la tierra de infieles; por tanto quien quisiere venir conmigo ha de ser contento de comer como yo, y así de beber y vestir, etcétera; asimismo ha de trabajar como yo en el día, y vigilar en la noche, etc.; porque así después tenga parte conmigo en la victoria, como la ha tenido en los trabajos.”

Contiéndose en este punto la proclama o invitación del rey temporal a sus súbditos la cual consta de dos partes. En la primera se propone la empresa en la segunda se indican y señalan las condiciones de ésta. Un rey, como el que aquí se nos presenta, no tiene sino grandes ideas, nobles y elevadas aspiraciones. Para apreciar en su debido valor la magnitud de la empresa que el rey temporal propone a sus vasallos, hay que tener en cuenta que el peor y más temible enemigo del nombre cristiano durante toda la Edad Media fueron los infieles, el poder de la morisma. Poco tiempo antes los turcos habían logrado entrar en Europa, se habían apoderado de Constantinopla, tenían el mar infestado de corsarios, que dificultaban la navegación y apresaban naves y llevaban cautivos, hombres y mujeres y niños, y al menos antes de la batalla de Lepanto, constituían un grave peligro para la cristiandad. Deshacer, pues, el poder de esos enemigos de Dios, conquistar toda la tierra de infieles era librar a la cristiandad de ese peligro, que le amenazaba, era asegurar la paz de los reyes y de los pueblos cristianos, y era, al mismo tiempo, preparar o facilitar la conversión de los mahometanos a nuestra santa religión. Es, pues, esta una empresa

grandiosa, atrevida, digna de tan alto y esclarecido Emperador.

Mas a esto se junta las condiciones que propone para la realización de esta empresa, las cuales no pueden ser más ventajosas. Porque, en primer lugar, a pesar de ser un tan grande monarca, no manda; invita a los que quieran seguirle, busca voluntarios, y así dice: “Por tanto quien quisiere venir conmigo.” Llama, pues, y convida a los suyos con gran suavidad. A más de esto, no es él como esos reyes que envían sus ejércitos a la guerra, y ellos se quedan en palacio, entre suntuosos festines y saraos; no, él quiere ir delante de todos, no quiere otro trato sino el de sus soldados, y quiere arrostrar con ellos y como ellos todos los trabajos y penalidades de la guerra. “Quien quisiere venir conmigo ha de ser contento de comer como yo y así de beber y vestir... Asimismo ha de trabajar como yo en el día, y vigilar en la noche.” Y a los que tal hicieren les promete la recompensa: “porque así después tenga parte conmigo en la victoria, como la ha tenido en los trabajos”. Claro está que, no digo ya los ejercitantes, sino todos los que estuvieren animados de un hábito de espíritu católico no podrán menos de admirar y aplaudir los nobles proyectos, la grandiosa empresa de aquel rey, tan útil y provechosa para todo el mundo cristiano, y quedarán a la par prendados de su llaneza y afabilidad.

Sigue, en fin, el tercer punto, del cual dice San Ignacio: “El tercero considerar qué deben responder los buenos súbditos a rey tan liberal y tan humano; y por consiguiente si alguno no aceptase la petición de tal rey, cuánto sería digno de ser vituperado por todo el mundo, y tenido por perverso caballero.”

En este punto se propone la respuesta de los súbditos a su rey, no ya precisamente la que es, sino la que debe ser: “Qué deben responder los buenos súbditos a rey tan liberal y tan humano.” Y nótese, que no se trata aquí de un entusiasmo más o menos estable o fugaz y pasajero. No; no es eso lo que pide el rey. Lo que pide es la cooperación seria y diligente, decidida y resuelta, activa y eficaz. Qué deben, pues, responder los buenos súbditos. Si son buenos súbditos, valientes y leales vasallos, si son cristianos y caballeros, sin duda alguna responderán que sí; al menos casi en su totalidad; y eso es lo que se supone en la contemplación. Pero si hubiese alguno que no aceptase la petición de tal rey, eso sería, sin duda, o por cobardía o por ambición, o por envidia o por algún otro motivo bastardo y

siniestro; y por eso el que tal hiciese sería digno de ser vituperado por todo el mundo, y tenido por perverso caballero. Ante ese cuadro, ¿qué es lo que debe hacer el ejercitante? Ciertamente que no ha de ofrecerse al rey temporal para seguir su llamamiento a para secundar su empresa puesto que no se trata de eso. Esta es una empresa temporal, de guerra y de conquista, y él hace Ejercicios espirituales. Lo que debe hacer, pues, es mirar y reconocer con cuánta razón y justicia todos los vasallos del rey temporal debieran ofrecerse a él para secundarle en tan noble y generosa empresa, propuesta con tan ventajosas condiciones.

De lo dicho hasta aquí se infiere lo que ya antes habíamos indicado, acerca del alcance y trascendencia social de esta contemplación.

En realidad, San Ignacio no fué nunca un contemplativo a manera de los antiguos anacoretas, que, como el Abad Arsenio, tenían por lema: *Fuge, tace, quiesce*, y se retiraban al interior del desierto, para vivir allí, a solas con Dios una vida de oración y penitencia. No, más bien como San Francisco de Asís, o siguiendo e imitando a su divino Modelo Cristo Jesús, mora y habita entre los hombres, vive en sociedad y para la sociedad. Por eso inmediatamente después de su conversión, al bajar a la montaña de Montserrat, lo hallaron en medio de la gente, entre los pobres del hospital de Santa Lucía; y los que no saben su nombre le designan y señalan diciendo: *Aquel hombre que siempre mira al cielo, aquel hombre que habla siempre de Dios*. En estas palabras está como retratado San Ignacio; esto es él; su fin es el cielo, llevar las almas al cielo; el medio es hablar de Dios, tratar con los prójimos de Dios; su misión es una misión social; el espíritu de su vocación le mueve a hacer bien a las almas; y para este fin junta y reúne compañeros. Ahora bien, este mismo espíritu, que es el que informa y anima todo el libro de los Ejercicios, se sienta de una manera especial en esta contemplación, que estamos examinando. La empresa que se propone es una empresa real, digna de un rey; pero el rey no puede llevarla a cabo, sino con el concurso y cooperación de sus fieles vasallos. Es, por consiguiente, una empresa social, en cuanto se dirige al bien de la sociedad, y en cuanto requiere la cooperación y el concurso de las diversas clases y categorías sociales, de los príncipes y señores del pueblo.

(De la Revista “Manresa”.

T. X, pp. 140 y 318—1934.)

Las naciones deben glorificar a Jesucristo por el reconocimiento de su realeza

Por el P. Enrique RAMIÈRE

Entre los innumerables títulos que acompañan al glorioso de Mediador, en la persona del Verbo encarnado, hay uno que resume los derechos del divino Salvador así sobre los individuos como también sobre los pueblos: es el título de Rey.

Ninguna prerrogativa ha sido más solemnemente, y en cierta manera más oficialmente, atribuida al Dios Salvador. El ángel que anunció a María su nacimiento, anunció al mismo tiempo su realeza, que no debe tener fin. (Luc. I, 32). Recién nacido, acuden Reyes del Oriente, proclaman su título en el mismo palacio de Herodes, y van a rendir presentes a sus pies. Más adelante, la antigua nación judía, reunida en Jerusalén para las festividades de Pascua, reconoce en El al rey benigno anunciado por el profeta Zacarías, y el mismo Jesús, para facilitar tal reconocimiento, sale de su reserva acostumbrada y se vale de su poder para lograr el humilde jumento que le servirá para su triunfo. Y no es esto solo, también Pilatos, impulsado como Caifás por un espíritu de profecía que él mismo ignora, mandará inscribir en la Cruz, y lo mantendrá pese a los opositores, el título de Rey, sobre el que Jesucristo, con su muerte, adquiere un pleno derecho; y el brillo de tal dignidad queda tan poco velado por el suplicio, que aun en tal estado le reconoce el buen ladrón y le pide un lugar en su reino. Así pues, el cielo y la tierra, los judíos y los gentiles, los santos profetas de la antigua sinagoga, el ladrón arrepentido y el cobarde representante del poder romano, todos a consuno saludan al Verbo encarnado con el título de Rey.

Por otra parte, ¿quién osaría negarle el título que Dios, su Padre, le ha otorgado legítimamente varios siglos antes de su nacimiento, y que El mismo, en su ascensión a los cielos, no ha dejado de reivindicar?

“Pídeme —le ha dicho el Todopoderoso— y te daré las naciones en herencia, y pondré bajo tu poder los confines de la tierra.” (Ps. II, 8). En estas palabras se encierran dos promesas: la herencia y la posesión de la misma. La herencia pertenece al hijo por el propio derecho de filiación, pero la toma de posesión puede diferirse más o menos. Cuándo querrá el Hijo de Dios tomar en su mano la plena autoridad “de hecho” sobre este reino terrenal, es lo que todavía no podemos determinar; pero que tenga ya la plena autoridad de derecho, no podríamos ponerlo en duda sin dudar de su divinidad. Al unir una naturaleza humana a la persona de su Hijo, es imposible que Dios Padre no le haya comunicado, en cuanto es apta para recibirlos, todos los derechos de esta divina persona. Más aún, la soberanía sobre el mundo, o mejor dicho, el imperio absoluto sobre la creación entera, es ciertamente una de las prerrogativas que de ningún modo repugnan a la humanidad del Salvador.

No puede, pues, discutírsele esta soberanía y este imperio. Dice San Pablo: “Dios le ha constituido heredero universal de todas las cosas” (Heb. I, 2), y se refiere al mismo por cuyo medio Dios se ha revelado visiblemente al mundo, al mismo que ha expiado por nuestros pecados, y, por consiguiente, a Jesucristo, no sólo como Dios sino también como hombre. Así vemos que a continuación nos muestra el Omnipotente obligando, aún a los ángeles, a adorar al Dios-Hombre en el momento en que le envía al mundo... dice: “Adórenle todos los ángeles de Dios” (Heb. I, 6). Finalmente, en otro lugar, el mismo Apóstol, resumiendo en breves palabras toda la filosofía cristiana de la historia, nos mostrará la vida terrenal de la humanidad como el período bélico del reinado del Salvador, y la eternidad como el período de triunfo y de paz.

Al salir del seno de su Padre se ha comprometido el divino cruzado a someterle, al precio de su sangre, el mundo rebelde; y su Padre, por su parte, se ha comprometido a coronar sus combates con una victoria total. Esta lucha del Hijo de Dios en favor de su Padre y de Dios Padre en pro de su Hijo, se realiza a nuestra vista, pues debemos confesar con San Pablo: “Todavía falta mucho para que le esté todo sometido” (Heb. II, 8). Una vez esta sumisión realizada, “cuando el conquistador celestial habrá derrumbado todos los principados, potencias y virtudes infernales, entonces será el final del orden actual y el principio de un orden mejor, y, como un general victorioso, devolverá a Dios Padre su imperio pacificado. En espera de esto, es preciso que su soberanía se manifieste por la fuerza irresistible con que abate a sus enemigos. El último de ellos, la muerte, que en otro tiempo pareció vencerle, será destruída a su vez; y entonces, todo le estará verdaderamente sometido, todos los seres, con la única excepción de Aquel que se los sometió. Y será entonces que, con la creación entera rendida plenamente a su autoridad, reconocerá, en homenaje solemne, la autoridad de Aquel a quien debe todo su poder, y que Dios, que es todo en El, será por El, todo en todas las cosas” (I Cor. XV, 24-28).

San Pablo, pues, no pone en duda la soberanía de Jesucristo ni en el orden presente ni en la eternidad.

Más expresivo es aún, si cabe, Jesucristo mismo. Cuando va a separarse de sus apóstoles y va a confiarles su autoridad espiritual, parece interesado a establecer de un modo patente sus derechos. Observemos que les dice: “Todo poder se me ha dado en el cielo y en la tierra” (Mat. XXVIII, 18). Luego, no es solamente el Soberano Pontífice de la ley nueva, sino también el Rey de reyes. Si sólo tuviese

la soberanía espiritual, que se confunde con el sacerdocio, no tendría todo el poder. Si no tuviera bajo su gobierno más que los espíritus bienaventurados no tendría todo el poder en la tierra como en el cielo. Es, pues, verdaderamente rey; rey espiritual y rey temporal, rey de las almas y de los cuerpos, así de los pueblos como de los individuos. Los demás reyes no reciben la potestad más que de El; y sólo la conservan mientras El quiere, y están más obligados a obedecer a sus leyes y a glorificarle, que lo están sus ministros a obedecerles a ellos. Así pues, desde la Encarnación, los deberes esenciales de los soberanos y de los pueblos serán: reconocer públicamente a Jesucristo como a su soberano Señor, conducirse en todos los asuntos civiles y políticos según las máximas de su Evangelio, recorrer a El en las necesidades, agradecerle sus favores, vengar su majestad de los ultrajes públicos que se le infieran y favorecer la extensión de su reinado en el mundo.

Dudar de esto sería dudar de la Encarnación misma. ¡Cómo! ¡Podría creerse que el Hijo de Dios entró en la familia humana, santificó con su sangre al mundo, reina en el cielo y sobre el universo entero, y al mismo tiempo persuadirse de que las naciones del mundo pueden mirarle como si no existiera y tratarle como a extranjero! ¡Ha promulgado una ley que abarca todas las relaciones entre los hom-

bres y que sería letra muerta para las relaciones sociales y públicas! ¡Los ángeles en el cielo vienen obligados a darle gloria y los pueblos de la tierra no estarían obligados! ¿Qué sería esto, sino la mayor inconsecuencia, para no decir la impiedad más repulsiva?

No; no podemos dudar de ello. La misma ley que obliga a los pueblos a glorificar a Dios en su existencia colectiva y en su acción social, les obliga también a glorificar a Jesucristo.

Dios Padre, al enviarle al mundo y constituirle jefe de toda la humanidad, le ha dado de igual modo el imperio sobre los pueblos como sobre las almas aisladas; mejor aún, al no poder los hombres vivir aislados y siendo la sociedad una condición esencial a su naturaleza, no puede concebirse la soberanía individual de Jesucristo diferente de su soberanía social. El establecimiento de esta soberanía en el universo es, pues, el fin que la Providencia persigue con las convulsiones del mundo moderno, así como la preparación de la misma soberanía era el fin de las revoluciones del mundo antiguo.

Cada pueblo tiene su misión en esta gran obra. Aparecen, unos después de otros, en el tiempo fijado por la Providencia. Se les da el poder para cumplir su cometido y según lo realicen con más o menos fidelidad, reciben en recompensa los éxitos, que les proporcionan la gloria, y los bienes, que constituyen la prosperidad.

Del mismo modo que el hombre no adquiere el pleno uso de su razón y no llega a ser un agente moral, en el pleno sentido de la palabra, hasta que sabe conocer a Dios, su primer principio y último fin; así los pueblos no adquieren la plena conciencia de sus destinos y la facultad de cumplirlos, hasta que reconocen al Hombre-Dios, cuya autoridad domina todas las sociedades humanas y cuya gloria debe resultar incluso de las revoluciones de éstas.

Podemos afirmar, con toda seguridad, que fuera de Jesucristo no existe para los pueblos fe, certeza, esperanza ni reposo. Cada día es más evidente que no existe para el mundo moderno otra alternativa que restablecer el imperio de Jesucristo o derribar los últimos apoyos que sostienen todavía el orden social. Fuera de la autoridad de Jesucristo, fuera de su religión, no puede encontrarse ninguna religión ni autoridad; y como autoridad y religión son los dos elementos esenciales de toda sociedad, en que la primera constituye la organización y la segunda mantiene el orden y armonía, tenemos derecho a concluir que fuera de la sociedad cristiana no existe para el mundo moderno ninguna clase de sociedad posible. O Jesucristo o la barbarie.

(De *“Les Espérances de l’Eglise”*, 1.^a parte: Las leyes de la Providencia, 1861.)

Ardor apostólico bajo las insignias de Cristo Rey

Nos anima, sin embargo, la buena esperanza de que la fiesta anual de Cristo Rey, que se celebrará en seguida, empuje la sociedad, como todos deseamos, a la vuelta hacia nuestro amadísimo Salvador. Acelerar y apresurar este retorno con la acción y con sus obras, sería deber de los católicos, muchos de los cuales, no obstante parece que no tienen en la convivencia civil aquel puesto y autoridad que conviene a los que llevan delante de sí la antorcha de la verdad. Tal estado de cosas se atribuye tal vez a la apatía o timidez de los buenos, que se abstienen de la lucha o resisten flacamente, de lo cual los enemigos de la Iglesia sacan mayor temeridad y audacia. Pero cuando los fieles todos comprendan que deben militar con valor y siempre bajo las insignias de Cristo Rey, se dedicarán con ardor apostólico a reconducir a Dios a los rebeldes e ignorantes y se esforzarán en mantener incólumes los derechos de Dios mismo.

Y para condenar y reparar estas públicas defecciones que el laicismo produjo, con grave perjuicio de la sociedad, ¿no parece que debe ayudar grandemente la celebración de la solemnidad anual de Cristo Rey entre todas las gentes? En verdad, cuanto más se pasa en vergonzoso silencio el nombre suavísimo de nuestro Redentor, así en las reuniones internacionales como en los Parlamentos, tanto más es necesario aclamarlo públicamente, anunciando por todas partes los derechos de su real divinidad y potestad.

(Encíclica *Quas Primas* - Pío XI)

No hay aspiración justa que no tenga cabida en la doctrina social de la Iglesia

MENSAJE DE SU SANTIDAD AL CONGRESO COLOMBIANO DE CRISTO REY

El domingo día 30 de septiembre último, Su Santidad el Papa dirigió un radiomensaje a los católicos colombianos con motivo de la clausura del Congreso de Cristo Rey, organizado para conmemorar el primer centenario del Apostolado de la Oración.

Dijo así Su Santidad:

“En los majestuosos actos de esta conmemoración, mientras suben al cielo vuestras plegarias e himnos, hemos querido también Nos tomar parte, hijos amadísimos de la república de Colombia, en vuestro Congreso Nacional de Cristo Rey, para celebrar de nuevo con vosotros el primer centenario de aquella institución providencial, tantas veces por Nos y por nuestros predecesores alabada y recomendada, que se llama el Apostolado de la Oración.

Es verdad que en este año jubilar, al universal concierto de voces no hubiera podido dejar de unirse la vuestra sin que se notara la ausencia. ¿No es acaso vuestro Apostolado uno de los más antiguos y florecientes? ¿No es Colombia la segunda nación que, solamente después del privilegiado Ecuador, se consagró al Corazón Divino? Brillaban entonces los primeros albores del siglo, y como testimonio perenne de tan ferviente homenaje, quisisteis alzar un magnífico templo, en cuyo frontispicio, se lee: la fervorosa dedicatoria del pueblo colombiano.

No os ha abandonado tan alto protector, puesto que habiéndoos confiado a El en momentos en que la perspectiva era sombría, el Sagrado Corazón de Jesús ha hecho que desde aquel día haya transcurrido medio siglo sin que la sangre colombiana se haya vertido en los campos de batalla. Corred ahora de nuevo, hijos amadísimos, ante el solio de Aquel que siempre escucha las oraciones de sus hijos, que en la plegaria de los apacibles y de los humildes se complace siempre. Corred ante su trono, porque el mundo sigue teniendo necesidad de paz.

Hoy, en este momento solemne, debéis pedir al Corazón dulcísimo de

Jesús que acabe de fraguar definitivamente el edificio de la paz, la paz interior de las naciones y la paz exterior entre los pueblos, aquella paz que nunca será ni verdadera ni definitiva mientras que su doctrina no sea universalmente profesada y se vea por todos acatada.

Es que, como tantas veces hemos repetido, solamente reconociendo la soberanía social de Jesucristo, y únicamente dentro del ámbito de sus mandamientos, podrá gozarse aquella verdadera libertad, podrá hallarse aquella ansiada justicia social, aquella indispensable moderación y armonía de aspiraciones y concordia de sentimientos, sin los que ninguna paz podrá jamás existir. La paz, la caridad y el gozo son frutos exclusivos del espíritu de Dios.

Un sentimiento paternal y la privilegiada parte que en él reservamos para la amadísima Colombia es lo que Nos impulsa a unirnos en este momento a vosotros, no solamente con nuestras exhortaciones, sino también, y mucho más, con nuestras fervientes plegarias.

El Sagrado Corazón de Jesús es depósito purísimo e inagotable de verdad. Por eso le pedimos que conserve íntegro e inalterable el sagrado depósito de vuestra fe, sin permitir que la contaminen aquellas propagandas, tan audaces como arteras, que querrían ahora convertir en un país de misión a un pueblo que cuenta en su gloriosa historia con cuatro siglos de intachable cristianismo.

“Juramos —dijeron un día los próceres padres de vuestra patria, y vosotros no podéis echarlo al olvido—, juramos derramar hasta la última gota de sangre por defender nuestra sagrada religión católica, apostólica, romana.”

El Sagrado Corazón de Jesús es manantial de justicia y de amor. Y por eso le suplicamos que cierre vuestros oídos, que cierre principalmente los oídos de vuestras clases más necesitadas, a aquellas doctrinas que vienen predicando rebellón, odios y destrucción, y que abra, en cambio, los ojos a quienes de entre vosotros han de procurar la realización de una verdadera fraternidad espiritual cristiana, que ofrece todo su razonable bienestar, porque no hay ninguna justa aspiración que no tenga cabida en la doctrina social católica.

El Sagrado Corazón de Jesús es final de las almas y centro de todos los corazones. Y por eso le pedimos que, depuestas todas las diferencias, fija únicamente la mirada en la mayor gloria de Dios, la exaltación de la Santa Madre Iglesia y el verdadero bien de la patria, los católicos colombianos sepan vivir como hermanos y como hermanos actuar en todos los campos adonde se extienda su actividad.

Corazón amadísimo de Jesús, manantial de verdades, fuente de amor y final de las almas, reina definitivamente en este pueblo, que aquí ves humillado a tus pies. Aquella caridad y aquel celo que el apostolado les enseña y que entre ellos ecarñaron un San Pedro Claver y un San Luis Beltrán crezcan constantemente en sus corazones. Y que la intercesión amorosa de Nuestra Señora del Rosario haga llover del cielo el rocío divino de las gracias celestiales para enriquecer cada vez más con frutos de vida eterna esta tierra, siempre pródiga y generosa. Con estos deseos y estos afectos, hijos amadísimos, de todo corazón os bendecimos.”

(Texto reproducido de “*Ecclesia*”)

El arte alemán, desde la Edad Media, confiesa a Cristo-Rey: le adorna con corona y, en medio de los tormentos de la pasión, le presenta en actitud resignada y digna. En la muerte, es vencedor de la muerte. Pende de la cruz lleno de poder y grandeza: es el héroe a quien el mundo del pecado no ha logrado aniquilar. En contraposición al arte italiano, el alemán no tiende tanto a representar lo bello y lo natural, sino lo intangible, lo que no puede apreciarse por los sentidos, bien pretenda interpretar la relación íntima entre Dios y el alma o la potencia metafísica de la Divinidad de Cristo.



CRISTO REY

(Cerca de 1200)

Escultura en madera de la escuela westfaliana



CRISTO REY

(Cerca de 1250)

Puerta Sur de la Catedral de Strasburgo - (Fragmente)

También el arte francés lucha en la Edad Media con sagrado ardor por la representación del Cristo sublime; pero tiende siempre, en consonancia con la herencia de la antigüedad que le pertenece, a reunir la grandeza con la armonía, la tensa espiritualidad con una figura luminosa armoniosa y noble. Con esta tendencia forma el arte gótico la figura del «Beau Dieu», Dios-Hermoso, que aparece como la realización del pensamiento que pasando las fronteras de entonces llena toda esa época. La medida y la proporción se unen a la soberanía. El ropaje participa de la claridad transparente: no hay pliegue que indique rigidez o desasosiego, en corriente serena y plácida se diluyen las formas, unas en otras. No se trata de hacer resaltar el contraste que se produce entre lo natural y lo espiritual, ni entre la insuficiencia terrena y la gloria sempiterna. Lo que según la fe cristiana espera al creyente en la otra vida, la transfiguración del cuerpo y la reconciliación del espíritu y de la naturaleza, eso lo presiente el arte en la imagen de Cristo: se prevé en ella lo que algún día será la vida eterna.

(De la obra «Imágenes de Cristo» de H. Lützelor)

Los católicos y el «Labour Party»

En el "comentario internacional" del pasado número 36-37, mi buen amigo José-Oriol Cuffí, a propósito de las elecciones británicas, hacía una apreciación sobre el carácter marxista del Laborismo inglés que me llamó la atención: "En primer lugar hemos de recordar que el laborismo inglés es de inspiración auténticamente marxista. Es un partido socialista que precisamente por serlo, y no obstante su carácter específicamente británico que puede diferenciarlo y prácticamente lo diferencia, de los restantes partidos socialistas, mantiene, conserva y propugna las doctrinas de Carlos Marx, que el Syllabus explícitamente condenó".

Si el "Labour Party" es realmente de inspiración marxista, ¿cómo podría justificarse la conducta de los católicos ingleses que participan en él, llegando algunos, incluso, a ostentar su representación en la Cámara de los Comunes?

Sin duda nuestro apreciado comentarista no pretendió aplicar en este caso el calificativo de marxista en su sentido estricto, sino más bien en aquel sentido lato en que corrientemente se aplica —con más o menos impropiedad— a todos los partidos de tendencia socialista. Pues, en verdad, hay que reconocer que el Laborismo ni se basa en la filosofía del materialismo histórico, que muchos de sus jefes abiertamente rechazan (1), ni menos propugna la dictadura del proletariado como resultado de la lucha de clases; elementos, ambos, que constituyen la nota característica y diferencial del marxismo propiamente dicho.

Con todo, hay que reconocer en el "Labour Party" una cierta tendencia socialista que, sin la rigidez doctrinaria de esta escuela, propugna no obstante una aplicación pragmática del principio de la propiedad colectiva y del control público de las industrias y servicios de importancia vital para la nación. ¿Es ello obstáculo para la colaboración de los católicos?

Si esta política económico-social no pasa de defender la función directiva de la autoridad pública en aras del bien común, y de sostener que "cierta categoría de bienes ha de reservarse al Estado, pues llevan consigo un poder económico tal, que no es posible permitir a los particulares sin daño del Estado", esta política "nada contiene contrario a la verdad cristiana, y mucho menos es propia del socialismo" (2).

Pero en el "Labour Party" (formado en 1900 de la federación de las "Trade Unions", las sociedades socialistas, los "Local Trades Councils" y la sociedades cooperativas) hay sin duda quienes se dicen socialistas en el sentido estricto y llegan, quizás, a negar el derecho a la propiedad privada y a propugnar la lucha de clases.

¿Cual es, entonces, la conducta que deben seguir los católicos ingleses frente al "Labour Party"?

Creo interesará a nuestros lectores conocer la declaración que a este respecto hizo el Cardenal Bourne, Arzobispo de Westminster, en un discurso pronunciado en Edimburgo, el 17 de junio de 1931, con motivo de la Encíclica "Quadragesimo anno" (3).

"...Considerando —dice— los tres partidos existentes actualmente en Inglaterra, no hay que perder de vista que ningún católico puede ligarse a ellos de una manera absoluta y entera. En gran parte están compuestos por quienes no pertenecen a la fe católica; no aceptan la doctrina o los principios de la Iglesia;

muchos de sus miembros se oponen directamente a estos principios".

A continuación, el Cardenal se ocupa del partido conservador y del liberal, y refiriéndose al laborista dice:

"Pasando ahora al partido laborista, encontramos sin duda en él algunas opiniones que no concuerdan con la doctrina y los principios de la Iglesia católica. Yo supongo que hay en él quienes se dicen socialistas en el sentido estricto, cosa que ningún católico puede ser".

"Pues, aquí también los católicos están obligados a proceder con precaución y, aceptando en un sentido general la política del partido al que pertenecen, deben guardarse cuidadosamente de toda teoría y acción que contradigan la voz de su propia conciencia, y no deben dudar en afirmar los derechos con franqueza y valentía".

"Ultimamente hemos tenido nobles ejemplos de esta fidelidad de conciencia por parte de los miembros laboristas católicos en el Parlamento".

"Una cuestión que se me propone es ésta: ¿Un católico es libre en conciencia de ser conservador, liberal o laborista? Yo he tratado largamente de esta cuestión en una reunión al Este de Londres en enero de 1925, y de nuevo en enero de 1929, y decía entonces, con las reservas que ya he formulado, que no veo razón alguna que se oponga a que un católico pueda pertenecer a estos partidos".

"Se me propone ahora otra cuestión: ¿La Encíclica del Papa ha hecho cambiar mi actitud en alguna manera? Sobre este punto, yo puedo decir que no veo razón alguna para modificar en nada esta mi actitud. Al contrario, creo que la Encíclica, si yo la he comprendido, confirma plenamente esto que ya he dicho".

"Cuando yo hablaba, hace dos años, fijaba mi atención sobre el hecho de que en realidad pocos miembros del partido laborista, y ciertamente ningún miembro católico, quieren negar el derecho de propiedad privada o propugnar la lucha de clases, dos puntos que van generalmente unidos en el socialismo. El Papa nos ha dado un análisis más profundo del socialismo, indicando que los dos errores en cuestión son más bien síntomas del desorden que el desorden mismo, y nos ha dado una muy clara definición de lo que es en esencia el socialismo".

"Yo creo que está generalmente admitido que muy pocos de los partidarios del partido laborista en Inglaterra basan sus deseos de reforma social sobre los principios que Su Santidad ha condenado con tanta justicia y tanta energía".

Y termina el Arzobispo de Westminster:

"¿Cual es entonces mi conclusión general?"

"En primer término, en este país el hombre y la mujer son libres para adherirse al partido político que prefieran o que mejor comprendan".

"En segundo lugar, habiendo actuado de esta suerte, deben ponerse en guardia contra los principios erróneos que, hasta cierto punto, ejercen su influencia en el partido a que se hayan afiliado. En último término, jamás deben ligarse por entero a un partido político; y cuando su fe religiosa y su conciencia estén en desacuerdo con las exigencias del partido, deben obedecer a su conciencia y resistir las órdenes de aquél".

No me propongo, después de traer a estas columnas la concienzuda declaración del Cardenal Bourne, sino llamar, dentro del espíritu fraternal que reina en CRISTIANDAD, la atención de nuestro querido compañero sobre sus palabras susceptibles de recibir una interpretación exagerada.

Pedro Basil

(1) Véase la crítica marxista de Mac Donald en CRISTIANDAD, núm. 31 págs. 304 y siguientes.

(2) Encíclica «Quadragesimo anno».

(3) El texto de esta declaración está sacado de «La Documentation Catholique», núm. 590, 12-XII-1931, págs. 1135-8.

PERFILES HUMORÍSTICOS

LA VISITA DE LA SEÑORITA MUERTE

Aquella noche —festividad de Todos los Santos— nos disponíamos —mi mujer y yo— a asistir a una representación de gala de *Don Juan Tenorio*. Mi mujer había puesto algunos inconvenientes. El que mi mujer pusiera algunos inconvenientes no constituía ciertamente ninguna novedad.

—¡No me gusta salir esta noche!

—¡Vaya por Dios! ¿Y se puede saber a qué obedece ese capricho?

—No es capricho. Me parece una falta de respeto. Estamos en la conmemoración de los fieles difuntos... Tu presumes de católico. *Don Juan Tenorio* no es precisamente un estreno. Ni una obra edificante... Deberíamos dar el ejemplo.

—¡Oh! ¡Qué tontería! Zorrilla tiene unos versos maravillosos. Y...

En realidad, yo no encontraba mejores argumentos. Había no obstante una razón poderosa:

—Además, nos ha invitado don Julián. Podría molestarse, y ya sabes lo que me conviene estar en bien con don Julián. Es un empresario de fama y ya hace tiempo que no estreno.

—Bueno, ¡como tú quieras!

Y se alejó.

Cuando mi mujer dice “¡como tú quieras!”, es como si dijera: “—¡Empiezan las hostilidades! ¡Batalla conyugal en puertas!”

Yo, no obstante, di los últimos toques a mi indumentaria de gala. Me ajusté la línea del impecable pantalón. Retoqué el nudo de la corbata, sobre el almidón de la camisa con cuello de pajarita. Hice un movimiento de hombros para centrar la chaqueta del *smoking*...

En aquel momento, la criada llamó a la puerta de mi habitación.

—Señor: una... visita...

Su voz vacilaba. Su acento tenía ese trémulo del armonium en los registros patéticos.

—¿Quién puede ser a estas horas?

—Es una señorita...

—¡Ya!

Rectifiqué aún determinadas imperfecciones de mi indumentaria de gala.

—Aquí está la tarjeta.

La criada me alargó una cartulina negra. En su centro, con letras blancas, se leía una palabra sola: Muerte.

—¡Cáscaras!—gruñí, incorrecto—. Es un poco tarde para esta broma tan pesada, y, sobre todo, de tan estúpido mal gusto...

—Me ha dicho que, para ella, todas las horas son buenas. Dice que es la señorita Muerte y que está acostumbrada a que, cuando llega a cualquier sitio, todo son sustos, dificultades, negativas. Unas veces porque es tarde. Otras porque es temprano. Otras, por ser el mediodía y ser la hora de comer; y, si es por la tarde, por ser la hora de merendar. Ninguna hora es buena ni la justa y precisa, y sin embargo, ella viene a la hora exacta. Afirma que nadie se muere la víspera...

—¡Qué barbaridad!

—En fin, señor—arguyó, descompuesta, la criada—; me ha dicho que si no la recibe en el acto, ¡le mata!

—¡Zambomba!—exclamé, ya derrotado—. Dile que pase al salón. Ahora voy.

Inconscientemente pensé en que, por las buenas, acaso pudiera convencerla. Además, recordé la anécdota de aquel padre de familia que no quería que su hijo se bañara en el mar, y que claudicó al fin: “—Bueno, bueno, te dejo... Pero que te conste que, como te ahogues, ¡te mato!” Esto era lo

mismo. Si yo no recibía a la muerte, la muerte venía en mi encuentro; y de todas maneras, ¡difunto!

Pasé al salón. Había sólo una bombilla encendida.

—¡Oh, perdón!—me excusé—. Con esto de las restricciones...

—No—cortó una voz de caverna—. No son las restricciones. Es que me molestaba tanta luz y toqué esas bombillas.

—¡Comprendo!—asentí, sin darme cuenta de lo que decía ni de lo que hacía, alargué la mano.

—Todo lo que toco, muere. Todo lo que toco, se apaga. Aunque sea la luz. A mi sola mirada se apagan las bombillas, al solo roce de mi mano se mueren las personas.

—¡Repámpano!—rugí, retirando la mano, que iba a estrechar la de la señorita Muerte.

—Será mejor que se serene y me escuche—arguyó, sonriendo, la tétrica visitante—. Siéntese. Póngase cómodo. ¡Como si estuviera en su casa!

Me senté de golpe, ante la ironía y el cinismo de mi interlocutora. Era, al parecer, una muchacha joven y apuesta; esbelta figura, maneras elegantes y un rostro como el de tantas niñas de hoy: es decir, casi totalmente oculto tras unas gafas oscuras, que impedían averiguar si era guapa o fea, si tenía la piel fina y tersa o sarmentosa y apergamizada.

—Usted dirá, señorita Muerte—dije, envalentándome un poco—, y abrevie, en lo posible. Tenga usted en cuenta que me esperan en el teatro y no es correcto que me retrase.

—Argumentos así me los exponen todos los días, porque, aunque parezca mentira, es increíble el grado de primorosidad a que puede llegar, a este respecto, la estulticia humana. Pero no se esfuerce. Tranquilícese. No vengo por usted, sino, solamente, a dejar caer, resbalando, unas cuantas verdades, a fin de que usted las escriba y mediten muchos en ellas. ¿Comprende?

—Comprendo—repliqué, algo aliviado.

—Pascal consideraba una aberración ese afán, tan humano, de no pensar en la muerte: “Los hombres, no habiendo podido remediar la muerte, han determinado, para ser felices, no pensar en ella. Eso es cuanto han podido pensar para consolarse”. Como ve usted, sigue la estulticia, es decir, la estupidez, la necedad, la tontería humanas... Yo le diré con aquel gran santo que se conoce en la Historia como San Agustín: “La muerte es un instante del cual depende la eternidad. La vida no es más que una muerte lenta: cada día morimos; cada día, la vida nos quita parte de nuestra vida”.

Comencé a revolverme, inquieto, en mi butaca. Era mucha verdad aquella para resbalar en mi indiferencia. La señorita Muerte continuó:

—Vamos a ver: ¿cuántos años tiene usted?

—¿Es que va a hacerme usted el padrón?

—Contésteme—mandó, seca, en tono que no admitía bromas.

—Bien—suspiré—; tengo treinta y siete años! Soy todavía joven...

—Todos contestan así y todos se creen siempre jóvenes. Pero ha contestado usted mal. Todos contestan mal. “¡Tengo treinta y siete años!” Muy mal, señor mío. Esos treinta y siete años los ha vivido ya; representan lo pasado y no lo presente. Usted no tiene treinta y siete años; usted tiene treinta y siete años *menos*, que no es lo mismo. Se pregunta a un niño: “¿Cuántos años tienes?” “—Tengo diez años”. ¡No! Si hubiera de hablar con exactitud, tendría que contestar: “—Ya no tengo diez años”. ¿Entiende usted?

Yo entendía demasiado y me estaba poniendo muy nervioso.

—Créame usted: la Humanidad intenta engañarse constantemente. “Usted no tiene sesenta años, sino tres veinte

A GUISA DE TERTULIA

años". Bonitamente dicho. Por desgracia para ustedes, "tres veinte años", en todas partes siguen siendo sesenta años; y sesenta años quiere decir que se halla uno en el sexto piso; y lo más que hay son diez. "Para usted no pasan los años". Y apenas ha vuelto la espalda, exclaman: "¡Cómo ha envejecido de poco tiempo acá!..." Otros dicen: "¡Qué bueno se conserva usted!" Pero la misma palabra "conservarse" resulta una confesión, y el cumplido queda muy melancólico. "Se tiene la edad que tiene el corazón". Pero también se tiene la edad de sus pobres ojos, que no distinguen ya bien, o de sus pobres piernas paralizadas. ¿Ha comprendido usted? ¿Qué fué de aquellos patriarcas de quien la Escritura Sagrada, en el capítulo quinto del Génesis, nos recuerda la prodigiosa longevidad, concluyendo siempre con el mismo estribillo fúnebre: "Y murió..." Todo el tiempo que vivió Adán fué de novecientos treinta años. Y murió. Todos los días de Set vinieron a ser novecientos treinta años. Y murió. Todos los días de Enos fueron novecientos cinco años. Y murió... Y así un patriarca y otro, con el mismo estribillo terrible y monótono: "Y murió". "Y murió". "Y murió".

—¡Bien está ya, señorita!—supliqué, sudando la gota gorda—. ¡Bien está!

—Usted—prosiguió la Muerte— habrá conocido épocas espléndidas, personajes famosos, artistas sublimes. Son de ayer, nada más, don Alfonso XIII, el general Primo de Rivera, el general Martínez Anido... Uniformes impecables, fiestas palaciegas, poderío que parecía no se iba a terminar nunca. Y políticos batalladores y contemporáneos: Manuel Azaña, Marcelino Domingo, Julián Besteiro... ¡Y personajes de hoy, señor mío, sólo de hoy! Aún chorrean tinta los diarios proclamando su triunfo: Mussolini, el conde Ciano, Hitler, Goebbels, Roosevelt... "Y murió". "Y murió".

Yo desfallecía. Imperturbable, mi interlocutora continuó:

—¿Dónde están los grandes hombres, buenos o malos, de nuestra época? La Historia es el gran cementerio del género humano. La muerte es la sima que ha devorado a tantas generaciones, y cada minuto es un paso hacia esa sima. ¿Dónde están los pastores? En las sacristías se indica el nombre del Obispo de la Diócesis. Pero se tiene cuidado de ponerlo en una ficha móvil, en un rótulo que bastará cambiar para el sucesor. Los Obispos mueren como los sacerdotes, y los sacerdotes como los simple fieles. Cuando ha expirado el Sumo Pontífice, el Cardenal camarlengo se inclina sobre él y, llamándole por su nombre, le golpea tres veces la frente con un martillo de plata; después, en lengua italiana, hace la declaración: *IL PAPA È REALMENTE MORTO*. Eso le ocurrirá a usted. Y a todos. Sólo que la comprobación de su muerte será menos solemne. No habrá martillo de plata para golpearle la frente. Pero la sentencia vendrá lo mismo: *E REALMENTE MORTO*.

Un sudor frío inundaba mi frente. Balbucí:

—Realmente, usted tiene razón... Debiéramos reflexionar más a menudo en su inesperada y—no se moleste usted—antipática visita...

—Ese es el error, amigo. Dijo Eurípides: "—No considero sabio al hombre que, hallándose próximo a morir, se lamenta cobardemente por ello. De un mal hace dos: se atormenta y no por eso deja de morirse."

—De acuerdo—concedí, deseando acabar y no pudiendo más—. Haré como usted dice. Lo que ocurre es que la muerte, como afirma San Ambrosio, es para el justo un puerto de salvación; pero se parece al naufragio, para el culpable. Para el cristiano, la muerte no es una nueva pena: es, por el contrario, el remedio a todas las penas, terminándolas.

Logré sonreír débilmente. Aún aconsejó la señorita Muerte, lamentándose:

—Hay otra máxima, ésta de San Bernardo: "La muerte os espera en todas partes; si sois prudentes, en todas partes la esperaréis vosotros..." Ahora usted reflexionará si le interesa esperarme en el teatro, viendo una obra tan manida como *Don Juan Tenorio*...

Aquí, la voz de la señorita Muerte tuvo ese tono irónico que me era francamente familiar. Tartamudeé:

—Me ha recordado ahora usted a mi mujer, señorita Muerte. Ella habla así, con esa misma ironía, en determinados momentos—suspiré, acaso prefiriendo del mal el menos. Y agregué:

—Es muy buena, mi mujer. Precisamente, ella se opuso a que fuéramos al teatro esta noche. Le parecía mejor conmemorar, en la intimidad del hogar, a los Fieles Difuntos: a mi madre, a mi padre, a mis hermanos, a mi hija. "¡Una familia está edificada necesariamente sobre tumbas!".

La señorita Muerte se había erguido. Me miraba, curiosa, bajo sus anchas gafas oscuras. Me tendió su diestra:

—¡Así se habla!

Yo le estreché la mano. Pero la retiré de pronto, como si hubiera recibido una descarga eléctrica y no hubiera restricciones.

—¡Eh! Cuidado...

Soltó una carcajada:

—No tengas miedo—rió—. Si no mato...

Miré a la señorita Muerte. Se había despojado de las gafas; y, ante mis ojos atónitos, apareció la cara, feliz y sonriente, de mi mujer:

—¡Oh! ¿Eres tú...? ¡Mira qué graciosa!

—He querido demostrarte que, para ver comedia, no es preciso ir al teatro en la noche de Difuntos...

Reí a mi vez:

—Te conocí en el acto. Pero te seguí la broma, porque así te demostraba que yo también sabía hacer comedia. Para convertirse de una señora en una muerta, basta con ponerse esas horribles gafas. Pero... Una cosa no he comprendido: ¿de dónde has sacado todos esos pensamientos y de dónde has podido tú argumentar todas esas verdades sobre la muerte?

—¡Tonto! ¿No ibas tú a escribir un artículo sobre la muerte, conmemorativo en estas fechas? Mira... Sobre tu mesa lo tienes abierto. Lo alcanzaban mis ojos bajo las gafas. ¿Ves?... Página 195: "El evangelio y la muerte", del libro "A propósito del Evangelio", del P. HOORNAERT, S. J. He aquí las citas de ese libro de pensamientos...

—¡Atiza! Pues es verdad... Desde luego, ya sabía yo que no eras tan sabia. Y ahora, ¿qué hacemos?

Mi mujer miró al reloj. Eran las doce de la noche. La hora en que entrábamos en la fiesta del 2 de noviembre: conmemoración de los Fieles Difuntos.

—De momento—aseguró con una sonrisa—, podemos romper las entradas.

Yo murmuré, como una hora antes mi mujer, pero sin tono irónico:

—Bueno, ¿como tú quieras!

En verdad, ¿para qué iban a servir? Rompí las entradas para la función de gala, ya vencida.

—Y ahora—agregó mi mujer, con un raro tono solemne en la voz—, podríamos rezar por nuestros muertos...

Nos arrodillamos ante el Cristo que preside la mesa de mi despacho. Una talla antigua. Un rostro de dolor, expresivo, pero también de majestad simbólica. A fuera, graves, solemnes, melancólicas, dieron las doce, sus doce campanadas. ¿Cuántas personas recibirían en aquel momento, en serio, la visita de la señorita Muerte? Mi mujer habló:

—Padre nuestro, que estás en los cielos...

Antonio Pérez de Olaguer

COMENTARIO INTERNACIONAL

Francia y la postguerra

La caída vertical de Francia en 1940, ha tenido y seguirá teniendo todavía, quizá por mucho tiempo, hondas y gravísimas consecuencias en su vida política y social.

Alejada prácticamente, en cierto modo, del concierto de las grandes potencias mundiales, Francia se debate en un malestar interno del que no son causas secundarias, su precaria situación como Estado dirigente, y el angustioso porvenir de los territorios inmensos que constituyen su Imperio.

Las necesidades perentorias de la población, junto a deficiencias de organización y control, agravan en grado sumo la ya de por sí difícil posición de sus gobernantes, que, a pesar de tal cúmulo de dificultades han logrado en alguna ocasión, justo es reconocerlo, mantener frente al exterior una firme posición de dignidad e independencia.

El resultado de las elecciones últimamente celebradas no cambiará, ciertamente, la intrincada situación de Francia, ni solucionará automáticamente los arduos problemas planteados. Sin olvidar, además, que el porvenir de la nación francesa depende en grado sumo, por lo menos de un modo inmediato, de la posición que adopten las "tres grandes" potencias frente a su reconstrucción y grandeza.

Tenemos ya sobre ello un signo altamente revelador.

Francia ha terminado la guerra totalmente depauperada, carente de un ejército digno de tal nombre y con una obrísima marina. Por esta razón, el Gobierno francés ha solicitado de los aliados la entrega de algunos buques pertenecientes a Alemania, que al parecer estaban destinados a ser hundidos.

En estos momentos está discutiéndose la petición de Francia. Según la solución que se adopte podremos vislumbrar probablemente si la nación francesa tendrá posibilidades de ocupar un lugar de prestigio en el concierto de los diversos países del globo, o si una vez más su potencia estará supeditada a la política de "equilibrio" europeo.

"La hora de la tentación"

Que la situación de Francia en los años que siguieron a la firma del armisticio fué intrincada y difícil, nadie lo pone en duda, pero esta unanimidad se trunca cuando ahondando algo más en el asunto se pretende enjuiciar a los hombres que gobernaron a la vecina nación en convivencia con las tropas ocupantes.

A nuestro entender, y sin intentar dar una opinión definitiva, creemos que la posición de los gobernantes de Vichy no ha sido comprendida con verdadera justicia por aquellos que desde países extranjeros mantuvieron vivo el fuego de la resistencia, y tampoco por los que durante la ocupación, y en ellos incluimos a la casi totalidad de la población francesa, no abandonaron su patria, antes soportaron pacientemente las horas angustiosas sin perder la esperanza de un porvenir mejor.

¿Qué hubiera sido de Francia, sin la presencia de hombres como el mariscal Pétain? Imposible es poder dar una respuesta decisiva, terminante; pero a la mente de todos estará lo sucedido en otros territorios, cuyos habitantes no pudieron contar con el "escudo" protector de un patriota entregado a la tarea inmensa de salvar algo de entre las ruinas de un pasado y la incertidumbre dolorosa de un mañana triste y pesadumbroso. Y esa política, probablemente la única posible, ha sido calificada de traición.

Un escritor, testigo de la tragedia vivida por la nación gala, ha afirmado terminantemente, que sin la política orientada y dirigida por el viejo mariscal, habría sido muy difícil para el general De Gaulle, la consecución de sus objetivos (1). Y si ello es así ¿cómo puede paliarse la actitud altamente despectiva, cuando menos, con que ha sido tratado el defensor de Verdún? ¿Por qué han sido lanzadas sobre el mismo tan tremendas acusaciones, por el solo hecho de haberse entregado desinteresadamente al servicio de la Patria en uno de los momentos más críticos de su historia?

"Je fais a la France le don de ma personne pour atténuer son malheur", exclamaba Pétain el 17 de junio de 1940, cuando respondiendo al requerimiento de Lebrún —"a l'appel de M. le Président de la République", decía el propio mariscal— tomaba sobre sus espaldas la responsabilidad de tratar con los vencedores que avanzaban impetuosamente por todos los caminos del desgraciado país.

Por esta razón, Pétain y con él todos los que colaboraron en su dura tarea, han sido castigados con las mayores penas, y son objeto del escarnio de muchos de sus conciudadanos. La historia nos dará, posiblemente, un juicio más imparcial.

Lo más desagradable, sin embargo, de esa etapa de la postguerra en Francia, ha sido la ostentosa y tal vez escandalosa manera con que han sido juzgados los franceses acusados de colaboracionismo. Contemplando aquel cuadro no hemos podido menos que recordar unas palabras de Donoso Cortés altamente significativas y en este caso deplorablemente reveladoras. Se refería el gran escritor y orador magnífico, a la vecina nación, y la incluía entre los pueblos "que con los infortunios y los años han perdido hasta la memoria de sus gloriosas tradiciones". Verdún y Pétain son los nombres que según nuestro parecer pueden conjugar perfectamente con la anterior afirmación de Donoso.

También la manera desagradable en que se han desarrollado frente al exterior las inacabables tareas de la depuración, encuentra en Donoso una exacta interpretación: "Francia, ostentosa de lo suyo, hace alarde de su decadencia, como lo hizo de su gloria: sus retiradas y sus victorias le sirven igualmente de materia para sus vanos triunfos". (De un artículo publicado en 1847).

Tal vez el Papa hacía referencia al estado especial en que se encontraba Francia en los meses inmediatos a la liberación cuando decía: "Ciertamente que todos debemos alegrarnos por haber llegado en Europa al término de una guerra de titanes, por la que los pueblos han sacrificado en grado supremo sus energías físicas y morales; pero *nos sentimos todavía bien lejos de la atmósfera serena*, en cuyo seno debería no solamente realizarse la liquidación del conflicto por lo que toca a la economía y a la política, sino también prepararse la nueva organización del mundo, una paz sabia y justa". (*Discurso al embajador francés*. 17 de mayo último). Palabras que posiblemente son eco de aquella severa admonición dirigida en los primeros días de la guerra, cuando la balanza de la victoria permanecía aún inalterable: "La hora de la victoria es la hora del triunfo externo para quien tiene la fortuna de conseguirla; pero es al mismo tiempo la hora de la tentación, en la que *el ángel de la justicia lucha con el demonio de la violencia*", añadiendo que "el corazón del vencedor se endurece con demasiada facilidad y la moderación y la comprensiva prudencia le parecen debilidad; el

(1) I. R. Alonso: *Francia entre dos fuegos*; pág. 303.

A LA LUZ DEL VATICANO

herbor de las pasiones populares, atizado por los sacrificios y sufrimientos soportados, muchas veces anubla la vista aun a los responsables y les hace descuidar la amonestadora voz de la humanidad y de la equidad, vencida o extinguida por el inhumano ¡ay de los vencidos! (Enc. *Summi Pontificatus*).

Frente a la persecución y castigo de los colaboracionistas, cuyo crimen fué mantener el diálogo con el vencedor, podemos contemplar cómo los dirigentes que tuvieron en sus manos el gobierno de la nación en los momentos iniciales del sangriento drama, y aquellos que realizaron lo necesario para impedir las medidas encaminadas a elevar la potencia militar y política de su país, no solamente se han visto libres de toda imputación, antes bien levántanse hoy en acusadores impacables de los perseguidos.

En la primera mitad del año 1941, los comunistas franceses realizaron una campaña de "insultos" contra el general De Gaulle. La prensa francesa lo ha recordado en vigiliadas de las elecciones. El pacto germano-soviético tenía aún en aquellos momentos plena vigencia, y consecuentemente los comunistas de todo el globo lanzaban sus denuos contra las potencias capitalistas del occidente europeo, siguiendo las consignas de Moscú. Los franceses adheridos al Komintern, orientaron a fines de 1939, su propaganda y su actuación, de acuerdo con la realidad de aquel pacto, y así pudimos contemplar cómo personajes destacados del comunismo francés, desertaban del ejército para engrosar las filas de los aliados a los enemigos de su nación.

Más tarde, derrotada Francia, no cesaron aquellos elementos en sus propósitos. Por esta razón y hasta el estallido de la conflagración ruso-germana, no hubo guerrillas en Francia.

En aquellos días era posible que en un folleto comunista, "Juventud francesa", se pudiera escribir: "No hemos creído jamás que la existencia de un régimen determinado en Alemania constituyese un obstáculo entre ese país y el nuestro. Proclamamos sin reticencia que si hubiésemos dirigido los destinos de Francia en junio de 1940 como los bolcheviques dirigían los de Rusia en 1918, hubiéramos firmado igual que ellos, la paz".

Y estos elementos son los que han obtenido bajo el signo anticolaboracionista, un triunfo resonante en las últimas elecciones celebradas en el país vecino.

"¡No pasará nada!"

Cuando en la prensa de estos pasados días hemos leído el interesante Mensaje del Presidente Truman al Congreso de su país, no hemos podido menos de convencernos de la buena fe con que personajes destacadísimos de diversas naciones, vienen señalando los peligros de un nuevo conflicto mundial. "La paz —ha afirmado Mr. Truman— la podemos asegurar sólo mientras seamos fuertes, y debemos enfrentarnos con el hecho de que la paz misma debe basarse en la fuerza, así como en la buena voluntad y en las buenas acciones de todos".

En realidad lo que viene sucediendo en Europa, encaminado posiblemente a otras finalidades, no definidas con toda claridad, es exactamente lo mismo. Si el reinado de la paz ha de basarse en la fuerza, no es extraño que otros países traten de implantar, a la fuerza, su propia paz. En este aspecto no debe extrañarnos lo que viene sucediendo.

¡Cuán lejos nos hallamos, si la Providencia no lo remedia, de aquella unidad que "en otros tiempos dió consistencia a las relaciones pacíficas entre los pueblos"!

El resultado de las elecciones francesas no nos permite

ninguna elucubración optimista, sin que el hacer tal afirmación implique por nuestra parte ningún juicio sobre la sinceridad de la consulta celebrada.

El avance del comunismo no tiene paliativos. Ha sido el partido que ha logrado mayor número de diputados. A continuación, los socialistas registran igualmente una nutrida votación, ocupando en cuanto al número de candidatos elegidos el segundo lugar, contando los elegidos en el Imperio. Entre ambos partidos, recogen la mayoría absoluta de la futura Asamblea.

Otro partido que ha conseguido un puesto preeminente, es el Movimiento Republicano Popular, de tendencias indefinidas no obstante haber recogido probablemente los votos de una parte considerable de los electores católicos. Quizá por esta razón el M. R. P. tendrá ocasión de hacer un excelente papel cuando se discutan los proyectos de secularización y los relativos a la enseñanza, pero ¿podrá contar con suficientes votos para impedir una Constitución atea?

"No podemos menos de formular la esperanza —ha dicho S. S. Pío XII— de que todos los órganos llamados a formar la Francia nueva aporten a la afirmación de estas confiadas relaciones, principalmente en el sagrado terreno de la enseñanza y de la educación cristiana de la juventud, la franca y sincera comprensión, que es uno de los primeros deberes de todo gobernante prudente y clarividente". (Discurso citado).

La situación política de Francia es muy oscura; sin embargo, la misma complejidad y trascendencia de los problemas, y la necesidad vital de resolverlos sin herir las conciencias de una gran parte de la población, pueden hacer posible esa "comprensión", indispensable si realmente se intenta edificar un régimen estable y digno.

Podríamos aplicar también en el caso de Francia, las palabras dirigidas últimamente por el Soberano Pontífice a los católicos italianos: "Es preciso meditar sobre las consecuencias deletéreas que tendría para la sociedad una Constitución que abandonase la piedra angular de la concepción cristiana de la vida y tratara de apoyarse en el agnosticismo moral y religioso. Todo católico tiene el deber esencial de trabajar por una ley fundamental del Estado que no se oponga a los sanos principios morales y religiosos". (De la Carta al Presidente de la Semana Social Católica reunida en Florencia).

¿Serán escuchadas las saludables advertencias de Su Santidad el Papa?

¿Podrán defender los católicos, con eficacia, sus derechos frente a una posible "colaboración de los comunistas, socialistas y republicanos anticlericales", patrocinada por el *Front National*?

Horas son las presentes, de esperanza pero también de incertidumbre. El horizonte se presenta cubierto de negros nubarrones que pueden hacer ficticia toda promesa de una época mejor. Así lo ha expresado el Papa en estos últimos días: "Tales son hoy, por desgracia, las condiciones sociales y políticas, que podrían ser aún más inciertas para la santidad del hogar doméstico y para la dignidad de la mujer". (Discurso a las mujeres de Acción Católica).

La nación francesa vive un momento crucial. Del modo como se estructure y cimiente la IV República, depende en grado sumo la consecución de la grandeza y de la unidad de Francia. "Demasiado esencial, demasiado precioso —ha dicho el Pontífice— es el papel que toca a Francia en la organización de un orden pacífico, tanto del continente europeo como de la comunidad de las naciones, para que no deseemos ardentemente verla siempre resurgir de la ruina en que la guerra la había precipitado y alzar de nuevo su voz en la elaboración de una Europa nueva y en la restauración de la cultura cristiana, según la doctrina social católica". (Del ya citado discurso al embajador francés).

José-Oriol Cuffi Canadell

CON CENSURA ECLESIASTICA

Cuevas de Artá

MALLORCA



●
Múltiples son las
bellezas con que
dotó Dios a esta
privilegiada Isla, de
todas sobresale una
por su magnificencia:

Las maravillosas Cuevas de Artá

SALA Y BADRINAS

TEJIDOS DE LANA

TARRASA

INSTANTANEAMENTE

REPARÉ
Y
REFUERCE



SUS MEDIAS
Y
CALCETINES

(PATENTADO)

DE VENTA: GRANDES ALMACENES, MERCERÍAS, CÉNEROS DE PUNTO, etc.
Bolsa Modelo 1, Ptas. 1
" " 2, " " 1'50 PRODUCTOS NORDPOL - Lauria, 52 - BARCELONA

Industrial Anónima

G. V. C.

BARCELONA

TINTORERÍA DOVÉ

TARRASA